AÑO 11. JUEVES 13 de setiembre de 1855.—Santos Eulogio y Amado, obispos y confesores, y Santa Vitalia. NUMERO 217.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General, Superintendencia delegada de hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Por el consul general de S. M. B. en la isla se han comunicado á este Gobierno Capitanía General las notificaciones que traducidas por el intérprete de gobierno dicen así:

"Número 1º—Foreing Office, 21 de junio de 1855.—Con referencia al bloqueo del Golfo de Finlandia, establecido ya en 28 de abril último y debidamente notificado en el suplemento de la Gaceta del 18 de mayo último, se notifica además por el presente que el muy honorable conde de Clarendon, caballero de la órden de la Jarretiera, secretario principal de estado de S. M., ha recibido de los lores comisionados del Almirantazgo una comunicacion oficial del contra-almirante el honorable R. S. Dundas, mandando las escuadras de S. M. en el Báltico y actuando en nombre y por parte de S. M. y de su aliado S. M. I. el emperador de los franceses, de á bordo del navío de S. M. "Duque de Wellington", anclado á la vista del Faro Tolboukin, demorando 16 millas al Este fecha 28 de mayo, anunciando que en 27 de mayo todos los puertos, caletas y ensenadas en dicho golfo de Finlandia (incluyendo especialmente el puerto de Cronstadt) fueron estrictamente bloqueados por una fuerza competente. Y se notifica además por el presente que el bloqueo de todos los referidos puertos, caletas y ensenadas se mantendrán estrictamente por las fuerzas navales de S. M. y de S. M. I. el emperador de los franceses hasta nuevo aviso. Se notifica además por el presente que esta notificacion no debe considerarse en manera alguna ni por objeto cualquiera que sea como sobreseido, debilitando ó alterando la notificacion referente al citado bloqueo del Golfo de Finlandia anteriormente publicado en la Gaceta de Lóndres del 18 de mayo último, pero que se promulga solamente para la mayor y mas plena informacion de todas las personas interesadas en él."

Número 2º—Foreing Office, 29 de junio de 1855.—Se notifica por el presente que el muy honorable conde de Clarendon, caballero de la órden de la Jarretiera, secretario principal de Estado de S. M., ha recibido de los Lores Comisionados del Almirantazgo una copia de una comunicacion del Contra-Almirante el honorable R. S. Dundas, Comandante en gefe de las fuerzas navales de S. M. en el Báltico, incluyendo una copia de una notificacion mancomunada espedida por él y por el Contra-Almirante Penaud, Comandante en gefe de las fuerzas navales de S. M. I. el Emperador de los franceses en el Báltico, cuyo notificacion es como sigue: "Se notifica por el presente en nombre de S. M. B. la Reina Victoria y de S. M. I. Napoleon III, emperador de los franceses, que en 12 de junio corriente todos los puertos, radas, abras y caletas rusas en la costa de Finlandia desde Nystad en latitud 60° 40' N., longitud 21° 20' E. de Greenwich, hasta Cabeza de Hango en latitud 59° 46' N., longitud 22° 55' E. de Greenwich, incluyendo especialmente el puerto de Abo, é incluyendo asimismo todas las islas é islotes frente á dicha costa y todos los canales y pasages corriendo entre dichas islas hácia la referida costa, esto es, mas especialmente los canales que conducen entre islas y referido Nystad y la isla de Landto en latitud 60° 23' N., longitud 20° 47' E. de Greenwich, y los varios canales que conducen respectivamente entre y hácia el E. de las islas de Landto, Enkgiege, Kumblinge, Seglinge y las rocas Kokar y el faro Outo, y entre Outo y Cabeza de Hango, ya antes citada, fueron puestos en estado de estricto bloqueo por una fuerza competente de las escuadras aliadas, y se notifica además por el presente que se adoptarán y ejecutarán todas las medidas autorizadas por las leyes de las naciones y los respectivos tratados entre Sus Magestades y las diferentes potencias neutrales con respecto á todos los buques que atentaren de violar el referido bloqueo."

"Número 3º—Foreing Office, 17 de julio de 1855.—Se notifica por el presente que el muy honorable conde de Clarendon, C. de la J., secretario principal de estado de S. M., ha recibido de los Lores comisionados del Almirantazgo una comunicacion oficial del capitan Tomás Baille, R. A., oficial superior de la escuadrilla del Mar Blanco, actuando en nombre y por parte de S. M. y de su aliado S. M. I. el emperador de los franceses, anunciando el establecimiento en y desde el 11 de junio de 1855 de un estricto bloqueo de los puertos y lugares rusos que en ella se mencionan, y especialmente de los puertos de Arcángel y Onega por una fuerza competente, cuya comunicacion es á los efectos siguientes: "Se notifica por el presente que en y despues del dia 11 de junio de 1855 todos los puertos, radas, abras y caletas rusas en el Mar Blanco desde punta Orlofka en latitud 60° 11' 30" N., longitud 41° 22' 12" E. hácia Cabo Kanoushin en latitud 67° 11' 30" N., longitud 43° 48' 42" E., incluyendo especialmente los puertos de Arcángel y Onega, están puestos en un estado de estricto bloqueo por una fuerza competente de buques y naves de S. M. B. bajo mi mando. Y se notifica además que se adoptarán y ejecutarán todas las medidas autorizadas por la ley de naciones y los respectivos tratados entre S. M. B. y las diferentes potencias neutrales con respecto á todos los buques que atentaren violar dicho bloqueo."

Número 4º—Foreign Office, 27 de julio de 1855. Se notifica por el presente que el muy honorable conde de Clarendon, C. de la J., Secretario principal de Estado de S. M., ha recibido de los Lores del Almirantazgo una copia de una comunicacion del Contra-Almirante el honorable R. S. Dundas, Comandante en gefe de las fuerzas navales de S. M. en el Báltico, incluyendo una copia de una notificacion mancomunada espedida por él y por el Contra-Almirante Penaud, Comandante en gefe de las fuerzas navales de S. M. I. el Emperador de los franceses en el Báltico, cuya notificacion es como sigue: "Se notifica por el presente en nombre de S. M. B. la Reina Victoria y de S. M. I. Napoleon III, emperador de los franceses, que en 12 de julio corriente todos los puertos, radas, abras y caletas rusas en el Golfo de Botnia, desde Torneo en latitud 65° 46' N. longitud 24° 7' E. de Greenwich, hasta Nystad en latitud 60° 46' N., longitud 21° 20' E. de Greenwich, incluyendo especialmente los puertos de Oleoborg Brahestad, Gamla Carleby, Nya, Carleby, Wasa, Christinestad, Borneborg y Kaumo, fueron puestos en un estado de estricto bloqueo por una fuerza competente de las escuadras aliadas. Y se notifica además por el presente con referencia al bloqueo en la costa de Finlandia entre Nystad y Cabeza de Hango, y de las islas é islotes frente á la referida costa, establecido en 15 del pasado, que en 14 de julio corriente todas las demás islas rusas en frente de la costa de Finlandia y todas las islas rusas en el Golfo de Botnia, incluyendo especialmente las islas de Aland, fueron puestas en un estado de estricto bloqueo por una fuerza competente de las escuadras aliadas. Y se notifica además por la presente que se adoptarán y ejecutarán todas las medidas autorizadas por las leyes de las naciones y los respectivos tratados entre SS. MM. y las diferentes potencias neutrales con respecto á todos los buques que intentaren violar el citado bloqueo. Y se notifica además por el presente que se adoptarán y ejecutarán por parte de S. M. y su aliado S. M. I. el emperador de los franceses, todas las medidas autorizadas por las leyes de las naciones y los tratados respectivos entre S. M. y sus aliados y las diferentes potencias neutrales con respecto á todos los buques que atentaren violar los referidos bloqueos ó cualquier otro."

Cuyos documentos se publican de órden de S. E. para que llegue á noticia de todos aquellos á quienes pueda interesar su contenido.—Habana 6 de setiembre de 1855.—El secretario del gobierno superior civil, *Juan Sangil.*

Habiéndose dirigido S. M. (Q. D. G.) por Real órden de 21 de abril último conferir al Ldo. D. Nicolás Rodriguez y Guerra, oficial mayor de Auditor de Marina, y presente activo por el interesado al Real título, se ha dispuesto por el Excmo. Señor Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, se guarde y cumpla inmediatamente en la oportuna razon y publicándose por los periódicos oficiales para que así conste, lo mandaron, Habana 7 de setiembre de 1855.—*Ldo. Pitarque M. Burgos.*

Contaduría general de Rentas Marítimas.

El miércoles 12 á las 11 de la mañana se han de rematar en los almacenes del Depósito mercantil 329 ½ y 21 ½ zazapatrilla de Tampico calidas en peso de comun. Habana 7 de setiembre de 1855.—*P. O. Artecona.*

REAL LOTERIA

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

ANUNCIO AL PUBLICO.

El jueves 13 del corriente mes á las 10 de la mañana en los portales del edificio de la Real Aduana con arreglo á ordenanza se han de introducir públicamente en los globos las 237 bolitas que se sacaron en el sorteo ordinario número 553, con las que se completan las 30,000 de que se compone el sorteo ordinario número 554, que ha de celebrarse el dia 18 del presente mes, y asimismo los 237 premios que en él han de jugarse, y se avisa al público para que pueda concurrir si le es conveniente á esta operacion.—Habana 10 de setiembre de 1855.—El administrador general, *Marqués de Almeraya.*

Administracion general de Correos.

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor español Isabel, se recibirá en esta Administracion general hasta las 2 de la tarde del dia 16 del corriente.

Habana 10 de setiembre de 1855.—*Torre Marin.*

LINEA CATALANA DE VAPORES de la Compañía de navegacion é industria.

La creacion de una línea de vapores que corra el Mediterráneo y el Atlántico desde el puerto de Marsella hasta el de la capital de esta Antilla con escalas en Barcelona, Valencia, Malaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Rico, es de una importancia fácil de comprender para los intereses del comercio de aquellos puertos y particularmente para este de la Habana por las contrataciones de Canarias y de la Península con los frecuentados precios de pasages segun la tarifa que se ha formado.

El primer vapor destinado á correr la línea denominada *trasatlántica* de paquetes de vapores el "Europa," magnífico buque de 1200 toneladas y de fuerza de 300 caballos, con espaciosas salones y cámaras, banos comodos y ventilados en 15 millas por hora. A esta ventaja debe añadirse la de los fletes y pasages por la baratez en los precios de los transportes desde cualquiera de los puertos de escala indicados hasta la Habana, no habiendo sido posible hacerse tan estensivas dichas ventajas en los transitos intermediarios como deseaba la Compañía, tratando de beneficiar á los pasageros que se trasladan á las Antillas, por los gastos inevitables que se originan por los continuos cambiamos y demoras que que hay que hacer en los puertos intermedios y con los de lentos y dilaciones. De todos modos siempre resulta un beneficio á los pasageros de Canarias á la Habana, así por el buen trato que en todos conceptos recibirán como por ser mas moderado el pasage ofrecido para lo cual que se carga comunmente, y además por la seguridad que se les proporciona en su traslacion, circunstancias que naturalmente les hará preferir estos vapores.

La tarifa de los pasajes que se cita es la siguiente:

	1ª	2ª	3ª
De Marsella á la Habana..	$ 160	$ 120	$ 60
Idem .. Pto Rico..	140	110	50
Idem .. Tenerife	120	90	40
De Barcelona .. la Habana..	150	110	55
Idem .. Pto Rico.	130	100	45
Idem .. Tenerife.	110	80	35
De Valencia á la Habana..	150	110	55
Idem .. Pto Rico.	130	90	40
Idem .. Tenerife	100	70	30
De Malaga á la Habana..	120	80	40
Idem .. Pto Rico.	110	80	35
Idem .. Tenerife	90	70	20
De Cádiz á la Habana..	110	80	30
Idem .. Pto. Rico.	100	70	25
Idem .. Tenerife.	70	40	15
De Tenerife á la Habana..	80	60	25
Idem .. Pto Rico.	60	30	20
De Pto. Rico á la Habana..	40	20	10

Para los puertos intermedios de Marsella á Cádiz regirá la tarifa del Mediterráneo.

Los niños de 3 hasta 10 años pagarán medio pasage; los de pecho no pagarán.

Los criados pagarán dos terceras partes de pasage en plaza de cubierta.

Desde la salida de Cádiz la manutencion va comprendida en el pasage.

Cada pasagero tendrá derecho á 20, 10 y 10 ½ de peso en su equipaje, ecepto en respectiva localidad.

El ecesente peso en los equipajes se cobrará como á mercancía, segun tarifa.

A los pasageros de cubierta se les suministrará un colchon, sábanas y mantas, pero no colchones y otras ropas y su manutencion será igual á la de la tripulacion.

VIAJE DE RETORNO.

Se fijan por ahora los siguientes precios.

	1ª	2ª	3ª
De la Habana á Marsella.....	$ 160	$ 120	$ 60
Idem .. Barcelona....	150	110	55
Idem .. Valencia....	150	110	55
Idem .. Malaga.....	130	100	45
Idem .. Cádiz.....	120	90	40

Cuando en cada puerto el número de pasageros para uno de dichos puertos, se suprimirá la entrada, pudiendo desembarcarse en el mas inmediato lo mismo que los que vayan para Algeciras, Almeria, Alicante y Cartagena trasladándose todos á otro buque de vapor de la misma empresa, libre de pasage, pagando solamente la manutencion.

Sobre flete y pasages impondrán los consignatarios

DRAKE Y COMP. 125

Cádiz, Málaga, Valencia, Barcelona y Marsella

CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá el 16 del corriente la fragata española paquete de vapor EUROPA, al mando de su capitan D. Pedro Ramoy; admite carga á flete comodamente y pasageros para los diferentes puertos, con mas barato que cualquiera otra que se anuncie por separado. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 5

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 12.—De New-York en 10 dias pail. amer. Winternoveh, cap. Merrow, ton. 104, con efectos, á D. C. Tuncy y comp.

De New-Orleans en 3 dias vapor am. Cahawba, cap. Sheffield, ton. 1500, con efectos, á D. C. Tuncy y comp.—Pasag. 12.

De Santander y Cuba en 13 dias berg. esp. Gamelo, cap. Salvidea, ton. 130, con harina, á D. J. de Solano Aivear.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Nueva York vapor am. Cahawba, cap. Sheffield, con efectos, por D. C. Tuncy y comp.

Para Veracruz brig. de S. M. Ferrolana, su comand. el capitan de fragata D. Manuel de la Rigada.

Para Boston berg. amer. Waverley, cap. Reymes, por D. Juan Carricaburu.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Marsella berg. am. Mary, cap. Gage, en lastre, por los señores Uriel, P. y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Remedios y Manzanillo gol. Segunda Constancia, patron Pozas, con efectos.

Para Sagua la Grande esc. Eugenia, pat. Concepcion, con efectos.

Para Canasi gol. Iocefa, pat. Palacios, con efectos.

COMIENZAN EL 13 SU DESCARGA.

Barca ingl. Maridalene, de Cádiz; gol. am. Winternoveh, de Nueva York.

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido el 12 al consumo de la plaza.

Por D. F. Alvarez y comp.: 23 sacos cacao de Guayaquil.
Por los Sres. Johnston, H. y comp.: 1 fardos de mahipellanes.
Por los Sres. Ramsam y comp.: 56 piezas listados de algodon.
—Idem para embarcar en la gol. esp. Sempronana con destino á Honduras.
Por D. J. E. Sala: 107 sc. de tafetan, 114 paquetes de seda, 111 sc. de hilo, 5 sc. 2 sc. otros impresos, en pacta, y 2 id. de id. id. á la rústica.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar de Manila	252
Tabaco torcido, cajas	481
Tabaco en rama, libras	46,555

AFORO, NO A LOS DEL DIA 11.

Azúcar, crudo	251
Tabaco en rama, libras	2,251

Pasageros llegados.

En el vapor Cahawba: D. Leonardo Gregorio de Tejada, D. Nicolás Mirazo, D. Carlos Mirazo, D. Joaquin Iglesias con su familia, cuatro hijos, una criada y tres criados, D. Francisco Ibarra y su hijo, D. Jesus Perez, D. Juan Bautista Pizarro, D. Francisco Maisch Adema, 21 de la tripulacion.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. am. Lonsco, procedente de Cardiff y á la consignacion de los Sres. Cabarrocas y comp.

Por los Sres. Gomma y Juan: 7 cuentos de remaches, 16 fardos y 3 sacos.

A D. C. W. Janim: 4 cajas.

A D. B. May y comp.: 1 caja y 3 piezas.

A D. N. J. Gomez: 5 barriles de cebo, 2 cajas de moldes para velas y 3 sacos de pulla.

A los Sres. Vognier, R. y comp.: 1 jaula.

A D. M. Mazas: 2 cajas y 1 id.

A D. R. Perez: 10 cubetas de mantequilla.

A los Sres. Reluzio, D. y Lesser: 150 cuentos de mantequilla y 2 cajas.

A D. S. A. Gogel y comp.: 1 caja.

D. J. Rich: 7 atados y 3 id.

A D. E. Fuenet é hijo: 15 cajas de tocadores, 1 caja y 1 cuñete.

A la Compañía del gas: 3 barcales de lamparas, 21 cajas y 10 cajas de cristales y lamparas.

A los Sres. A. Azard y H.: 1 caja.

A los consignatarios: 150 cuentos de mantequilla, 25 cajas de tocino, 8 320 lb. cuerda de tarantos, 50 sacos de madera y 2 cajas.

A D. Francisco A. Carey y comp.: 40 cajas de jabon, 11 cajas de tocino, 151 cuentos de mantequilla y 2 cajas.

A D. M. P. Pio: 2 cajas.

A D. J. S. Sanchez: 5 cuñetes de tinta de imprenta.

A los Sres. Calata y Sarasua: 1 bocoyes y 25 cajas de medicinas.

A los Sres. Herrera, M. y comp.: 200 cajas de jabon y 40 cajas de licores.

A D. L. Rodriguez: 6 bultos.

A D. Carlos Lanz y comp.: 1 baules y 1 caja.

Al Camino de hierro: 10 ½ sacos de algodon, 16 rastras de hierro 20 muelles de sacos y 1 id. 2 id. y 2 cajas de cabon.

—De la barca ingl. Magtalene, procedente de Cardiff y á la consignacion de los Sres. Kobler, L. y comp.

A D. J. J. Crawford: 450 toneladas de carbon.

—De la gol. am. Winternoveh, procedente de Nueva York y á la consignacion de los Sres. Uriel, P. y comp.:

A los consignatarios: 241 barriles de pasas, 47 de manzanas, 4 de ciruelas, 2 de ciruelas, 11 cajas y 2 cajas de cabon.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CIENFUEGOS 8: Berg. esp. Feliz, am. R. G. W. Dodge, Haulin, de Nueva York.

Pol. esp. Vento, Millet, de Valencia.

SALIDAS.

MATANZAS 11—Berg. am. Hearietta, para Boston.

PUERTOS DE AMERICA.—LLEGADAS.

NEW-ORLEANS 8—Barca Lowell, Edwards, de Matanzas.

Berg. John S. Greene, Teasle, de la Habana.

DESPACHADOS

NEW-ORLEANS 8—Berg. Wilde Pigeon, Radovich, para Matanzas.

6—Gol. G. H. Montagne, Butler, para la Habana.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-Orleans 8 de setiembre de 1855.

El presente año comercial empieza bajo los mejores auspicios. No habia precedentes de que se hubiese jamás abierto el año con 23,000 balas de algodon nuevo, y tampoco hay de que á dias despues de empezado fuese tan general la demanda de algodones y tan considerables las compras que hubieren elevado los fletes para la Inglaterra hasta valer como hoy valen 1 pen. 6 ocas 2 ¼ c. de peso. No por otra causa ha quedado estacionaria la baja de precios, pero no se pasará la entrante semana sin que se note nueva declinacion en ellos. La demanda, considerable sin duda alguna para la estacion actual puede contrarestar la baja, mientras los recibos no crezcan de 21,000 balas en la semana como en la pasada ha sucedido, pero no podrá hacerlo cuando, como es mas que probable, así sucda al doble en la presente. La misma elevacion de los fletes ha de contribuir á indisponer los ecesivos precios de 21 á 22 por middling de clasificacion inglesa, 21 á 21½ por good middling de la misma, y 10½c. por el de igual denominacion, pero de clasificacion española.

10,000 balas se han vendido en la semana que hoy concluye, todas para Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Para España, puesto que los buques no han de salir vacíos sino libres de cuarentenas despues del 1 de octubre, es nada se piensa sino en aguardar el último dia para que la baja de precios sea mayor, pues esas son las probabilidades y no hay mas que atenerse á ellas. Hasta ahora no hay aquí mas buques nacionales que la Isabel, la Sofia Puig y el Perlecta que acaba de entrar de esa procedencia.

El algodon nuevo sigue de mejor en mejor calidad y es de esperar que sean tan constantes las lluvias en este mes, porque podria causar el mismo mal que el año pasado. El viejo por el contrario y con el tal estado de averia, que partidas considerables han realizado en subasta desde 15 á 2 ½ la libra.

Como por mi recomendacion ofrecí que una ojeada de este comercio la remitiria á Vds. en circular anual con los pormenores estadísticos de esportaciones á España &c., omito yo duplicar iguales informes y paso á los otros renglones.

AZÚCAR.—La limitada demanda de esta semana ha ocasionado los precios de 4 á 4 ½c. No pasan á dos los bocoyes vendidos en ella, y los precios que han conocido son: inferior 5 á 5½, comun 6 á 7, regular 7½ á 8, buena 8½, todo mascabado. Superior no hay. Pargueras 6½.

MELAZAS.—En igual calma: los 100 barriles vendidos han obtenido de 25 á 32 c. gallon, segun calidad.

HARINA.—En la actual semana los arribos han crecido á la demanda y los precios se han resentido consecuentemente. Se han colocado en toda la semana unos 7000 barriles al precio de 5½ á 6¾ la clase fina San Luis, 6½ á 7½ la superfina y hasta 8 la estrafina.

MAIZ.—Hay un gran pedido para el consumo de la ciudad y Pedra mas poco. Los ofrecidos solamente se han vendido á 70 c. lo bajo por término medio.

TABACO.—Los 50 cuentos de excelente calidad se han colocado á 34 c. el bocoy de 60 lb.

MADERAS.—Los cuentas de este artículo comprende algunos miles de tablas, cercadas y cintas. La calidad superior que se ha comprado para el último buque vendido para esa, y que hacia un tiempo no era tan buena, ha costado 130 en cuentas y 114 en barriles y tercerolas, y como que se aguardan juntos varios buques de esa, de los que ya no queda sobre de 6 mes, la demanda se aumentará y los precios pueden tocar muy bien.

En carnes hay poco movimiento. La de pecho, mess vale 19½ á 20 barril y la de costillas 18 á 18½.—Tocinos 10½ á 11.—Jamones 10½ á 11½, y los curados, dulces, de 12 á 13.—Mantequilla de 17 á 18 c.—quesos de 9 á 10.

FLETES.—Para Liverpool 1 penique 15 de algodon.—Para el Havre 1 ½ peso á 1 m. 1 ½ c. Para Nueva York 1 á 1½ idem idem.—Los demas ecetos á este equivalente, pero no hay buque disponible en puerto.

CAMBIOS.—Lóndres 9 ¾ á 9½ premio las mejores firmas.—Paris 5 á 5 ¼ 1 ½ peso por peso.—Nueva York y Boston 1½ á 2 ¾ descuento.—Habana 1 á 1½ descuento, sin tomadores.—Barcelona, par 1 dem.

Valor de los artículos llegados á esta plaza del interior desde 1º de setiembre de 1854 á 31 de agosto de 55

Algodon	6 51 300 75
Azucar	3 000 00
Tabaco	7 124 00
Harina	4 000 00
Carne de puerco	4 200 55
Manteca	1 000 00
Ponna	5 000 29
Melazas	4 225 00
Tocino &	4 993 154
Maiz	2 492 100
Whiskey	1 396 15
Trigo	2 500
Forro para balas de algodon	606 55
Carne de vaca	630 41
Cañamo	910 75
Cuerda para las balas de algodon	657 35
Manteqoilla	367 82
Heno	306 35
Cueros	1 111 20
Carbon de piedra	530 96
Patatas	176 313
Duelas	148 088
Sebo	2 237
Plumas para colchones	30 14
Arena	549 97
Harina de maiz	1 013
Otros artículos	7 240 61
Total en 54 55	$ 11 168 822
53 54	13 546 576
52 53	13 223 35
51 52	10 651 55
50 51	10 691 083

BUQUES A LA CARGA.

Coruña y Santander. Admite carga á flete y pasageros la fragata española EXPEDITA, su capitan D. Lorenzo Martinez Vindemonte. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 85 D. P. M. DE LA ZUTELA. 13 5

Veracruz. Saldrá dentro de breves dias el mas velero berg. esp. JOVERITA, al mando de su acreditado capitan Gonzalez; admite carga á flete y pasageros, para los que tiene una hermosa cámara. Se despacha por D. M. SANTELICES. 15 29

Cádiz. Saldrá el 16 de setiembre la velera y hermosa fragata española HIGRANO CUBANA admite carga á flete y pasageros, á los que ofrece buenas comodidades que presta su espaciosa cámara y el buen trato que tiene acreditado capitan D. Fernando Gutierrez. Impondrán en la calle de San Salvador n. 2 los Sres. ARRIETA Y CARBONELL. 29

Trujillo, Omoa é Izabal. Saldrá muy pronto el berg. esp. MARIA admite un resto de carga á flete así como pasageros, para los que tiene una hermosa camara. Se despacha por D. M. SANTELICES. 15 29

San Sebastian con escala en Vigo. Saldrá á la mayor brevedad la velera y hermosa fragata española EMPRESA, capitan Arocena, para cuyos puertos admite alguna carga y pasageros. Impondrán en la calle de la Obrapia n. 1 los Sres. GUTIERREZ Y CASAL. 2 21

Baltimore. Saldrá inmediatamente la nueva y velera goleta berg. esp. VELOCIDAD, cap. Smith, forrada y clavetada en cobre, admite un resto de carga lucrativa como tabaco en rama y labrado. Sobre flete informará el capitan á bordo ó sus consignatarios en la calle del Teniente-Rey n. 25 A. LOMAR Y COMP. 4 11

Filadelfia. Saldrá dentro de pocos dias el nuevo y velero berg. amer. Lorenzo, su cap. Wilar, admite carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. CARDAZO H. 29 11

Hamburgo. Se despachará el 15 de setiembre la velera fragata hanseática MARIA, su capitan Schwartze; admite algo de tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los señores DRAKE Y COMP. 15 29

Tenerife y la Palma. El berg. esp. ELIA ESONACIA, capitan D. Miguel Calderon, saldrá para dichos puertos á principios de octubre; admite carga á flete y pasageros á quienes ofrece dar el buen trato que tiene acreditado: referidos capitan, el cual impondrá á bordo ó lo despachan en la calle del Obispo n. 7 D. F. ALVAREZ Y COMP. 6

La Orotava y Santa Cruz de Tenerife. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. VIRGINIA, su capitan D. José Arocena; admite carga á flete y pasageros, los cuales van tratados y guarecidos. Limbre por el referido capitan, quien informará á bordo y en la fonda de la calle del Obispo n. 7 por D. F. ALVAREZ Y COMP. 6

Havre. Saldrá en breve la vela. franc. HAYRE EZ GUADALOUPE, capitan Drinet y admite carga y pasage. Impondrán los Sres. MENDIOLA, D. Y COMP. 6

Boston. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa velera goleta am. Woodstock, capitan Jones, admitiendo algo de tabaco en torcido y en rama. Impondrán los Sres. SANTELICES Y BURNHAM Y C°. 2

Vigo y Cádiz. La hermosa y muy veleta berg. esp. paquete MARIA ANTONIA, capitan D. Manuel A. de Arcaute, admite carga y pasage en su mucho mas cámara, ofreciendo buen trato capitan el mas conocido trato. Impondrán en la plaza de Armas D. JOSE M. VELEZCOS. 7

Amberes directamente. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa berg. esp. ESPERANZA, su capitan Gonbert; admite tabaco en rama y torcido á flete. Impondrán los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP. 7

Boston. Saldrá muy inmediatamente la berg. am. SARAH OLIVER, su capitan Manson; admite algo de tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP.

Buenos-Aires. Admite carga á flete y pasageros el berg. esp. CINCO, capitan Beltran; que saldrá á la mayor brevedad posible. Impondrán sus consignatarios los Sres. FIGUERAS Y LAVIEGA. 8

Marsella. Saldrá inmediatamente el nuevo velero fragata GENEVIEVE, su capitan Boulard admite carga para este puerto. Impondrán sus consignatarios los Sres. C. BURNHAM Y COMP. 1 28

Amberes. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa á velera berg. esp. MARIA TERESA, su capitan Bracero; admite un resto de carga á flete, con preferencia tabaco en rama ó torcido, como tambien pasageros. Impondrá su consignatario D. H. BORTRANA. 8 12

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana PAQUETE CANTON, su capitan Clean; admite carga á flete y tabaco en rama y torcido, advirtiendo que este buque descargará en el muelle 17 en Nueva-York. Impondrá su consignatario D. J. E. BAUER 12 12

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á mayor brevedad la goleta española EMPRESA en patron Diaz; admite carga á flete y pasageros. Impondrá el patron á bordo y en la calle de los Oficios n. 10 D. MIGUEL OCAMA. 6 12

Coruña. Saldrá inmediatamente el hermoso bergantin español GENERAL LAMORE, para cuyo puerto admite carga á flete y pasageros, á quienes ofrece buen trato; su capitan D. Jose María Maiz. Impondrán sus consignatarios los Sres. ROSERO Y ARCHSELLE. 12

Trinidad y Manzanillo. Saldrá del Batabanó á la mayor brevedad la goleta FELIZ, su patron Hernandez; admite carga y pasageros en su espaciosa cámara. Impondrán en la calle del Obispo n. 21 de la Cuna, los Sres. HORMAS Y TARRAULA. 5 13

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS.

Los vapores Cahawba y Black Warrior.

Habiendo sido arreglados completamente y reparados de nuevo continuarán otra vez sus viajes de costumbre saliendo de Nueva York para Nueva Orleans el 25 agosto, tocando en este puerto en los dias especificados en la tarifa que abajo se expresa, siendo puntuales en sus llegadas y permaneciendo 48 horas en puerto para recibir las mercas y pasageros. El gran porte y tamaño de estos vapores unido á sus escesas máquinas les hace ser la vía mas segura, pronta y comoda de comunicacion con los Estados Unidos. La Sociedad, ademas, tendrá á bordo de sus capitanes, espaciosas cámaras y escelentes, y el buen gusto y servicio de ecesias, con atractivos para los pasageros de primera clase, mismo que se admiten en esta línea, que para vez se encuentran. Para los dias de salida véase la lista siguiente:

Para New-Orleans.	Para New-York.
El Cahawba.....agosto 31	El Cahawba.....setiembre 12
El Black Warrior setiembre 16	El Black Warrior, setiembre 28
El Cahawba.....octubre 12	El Cahawba.....octubre 13
El Black Warrior..octubre 26	El Black Warrior octubre 28
El Cahawba.....octubre 31	El Cahawba.....nov. 13
El Black Warrior.....nov. 16	El Black Warrior novienb. 28
El Cahawba.....diciembre. 2	El Cahawba.....dic. 13
El Black Warrior diciemb 16	El Black Warrior..diciemb. 28
El Cahawba.....diciembre 31	El Cahawba.....enero 13

A los pasageros por esta línea se les advierte que al tomar sus recibos deben sus pasaportes en la oficina de los consignatarios, pues ninguno que deje de tener su permiso del gobierno será admitido á bordo como pasagero. Para mas pormenores impondrán en el escritorio de los vapores malas de los Estados Unidos, calle del Obispo n. 6 sus agentes C. TUNG Y COMP.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

A consecuencia del espediente de la cuarta seccion de la quiebra de D. Mateo Villa Ceballo y C°, se ha señalado nuevamente para la junta de ecesiones y reconocimiento de crédito el dia 14 del corriente á las 11 de la mañana en la sala de audiencia del Tribunal, bajo el apercibimiento á los que no asistan de estar y pasar por lo que acordare la mayoría de los concurrentes cualquiera que sea su número. Habana y setiembre 10 de 1855.—*Fernando de Castro.* 3 12

Real Tribunal de Comercio de Matanzas.

A consecuencia de las diligencias promovidas por la comision liquidadora de la quiebra D. Juan Torricella y comunita solicitando en union de este y del Sr. D. Miguel de Silva la aprobacion de la liquidacion de la cuenta que de los Silva de los mismos, se ha presentado por los Sres. Prior y Consiliarios la comunita del Sr. Asesor del Juzgado, D. Manuel Cardenal, en Matanzas del mes de agosto de 1855.—Matanzas y Setiembre cinco de 1855. Vistos los mencionados Prior y Consiliarios la comunita del Sr. Asesor del Juzgado, D. Manuel Cardenal, en Matanzas del mes de agosto de 1855.—Vistos: de conformidad con lo solicitado por los Sres. D. Cosme de la Torriente, D. Rafael Ferrer y Vidal, D. Demetrio Lopez, D. Jaime Fauredona y D. Antonio Garcia, individuos de la comision de acreedores nombrada por el consumo de los mismos, y teniendo presente que si bien los acreedores que se seguirian á la gran mayoría de aquellos en número y cantidad que aparecen haber sido adheridos con su aprobacion á la liquidacion de cuentas y al acuerdo del pago de su resultado con el Sr. D. Miguel de Silva, hacen uno y otro con la intervencion de la sociedad calidad, el se abstuvieron transtornar los contratos, la decision respecto del acuerdo concluido, al Tribunal, se señala el termino improrrogable de 8 dias para que dentro de ellos por sí ó por medio de su legítima representacion acudan á instruirse á la escribania de este juzgado de la liquidacion y arreglo citado y del resultado que ofrecen las cuentas mencionadas por el que desemp de aquella, todos los acreedores que no han suscrito la diligencia de 31 de julio último, para que manifiesten por respuesta formada en conformidad á lo que convengan á su derecho, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar, acordándose la aprobacion y de mas pedido publíquese en la Gaceta oficial en tres números consecutivos del periódico Aurora de esta ciudad y Diario de la Marina de la Habana, con insercion de los nombres de los acreedores á que se contrae, agregándose á sus diligencias para hacerlo constar un ejemplar de cada uno de los Diarios en que se hubiesen puesto los números, y sin perjuicio notificaciones en persona á por medio de escritura á los que residan en esta poblacion, librándose las órdenes competentes para los que residan fuera de ella y practicado cuanto va dispuesto el número de cuenta con sus resultas, siendo los mismos acreedores á que se contrae el citado acuerdo los siguientes.—D. Alejo Moreno, D. Ramon Rodriguez, D. Manuel Menendez, D. Diego Duran, D. Jose Garcia Sorice, D. Eugenio Sa Escoton, D. Bernardo Rivero, D. Juan Francisco Coll y Vidal, D. Francisco Perez, D. Ignacio Erazo, D. José Rosa, D. Mateo Marcano, D. Salvador Aldua, D. Tomas Bacon, Lda. D. Diego Antonio de Fuentes, D. Manuel Jimenez, D. José María Silveira, D. Luis Fresneda, D. Eduardo Garcia, D. Juan Sandia, D. Francisco Cabrera, D. Rufino Fuentes, D. José Mesier

MIERCOLES 12 DE SETIEMBRE DE 1855.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *agosto*	11	NUEVA-YORK, *setiembre*	3
BARCELONA, *agosto*	13	NUEVA ORLEANS, *setiemb.*	9
CADIZ, *agosto*	12	CHARLESTON, *agosto*	18
PARIS, *agosto*	16	MEJICO, *setiembre*	4
LONDRES, *agosto*	17	VERACRUZ, *setiembre*	4
LIVERPOOL, *agosto*	18	VALPARAISO, *julio*	30

Las impresiones fugaces del momento que con incesante rapidez unas á otras se suceden rarísima vez permiten formarse una idea cabal y exacta de cualquier situacion dada. La procsimidad de los diversos incidentes impide apreciar con justicia su verdadera magnitud, porque si los sucesos pequeños se abultan tambien los de mayor significado se aminoran y oscurecen, llegando á borrarse la conveniente idea de su mutua relacion. Por otra parte la publicidad en que tales impresiones del momento van por lo general fundadas tampoco suministra datos en lo absoluto fidedignos, pues no solo se afecta por las miras y deseos de quienes sirven de agentes sino que tambien se halla sujeta á ciertas reglas convencionales que en todo caso subsisten, y que no es justo ni apenas dable traspasar. Para hacerse por lo tanto cargo del estado en que se encuentran negocios de cierta importancia es necesario abstraerse por un instante de la situacion del dia, abarcar todos los elementos, sujetando á un severo ecsámen crítico lo presente y lo pasado, y agregar el ausilio que prestan los informes particulares para obtener así el cabal conocimiento de la verdad que solicitamos poseer.

Aplicado ahora este método tan ecsacto y provechoso al tema que debe ante todo ocupar nuestros pensamientos llegamos á resultados tan gratos como fuera posible apetecer. A cada vapor que por diferentes vias nos trae correspondencia europea damos las noticias ecsactas que se nos trasmiten sobre los negocios de la madre patria; mas aun así quizá no se llegue del todo á conocer cuan rápidos pasos ha dado durante estos últimos meses y continúa dando aun hácia la consolidacion y firmeza de su situacion interior y esterior. No pensamos aludir aquí ni por asomo á los episodios de la política peninsular, de cuyos vaivenes estamos por fortuna ecsentos, y cuyas vicisitudes podemos contemplar hasta con cierto grado de indiferencia. Lo que nos ocupa es la condicion general del país á que estamos ligados por el vínculo indisoluble de la comun nacionalidad, y en cuya prosperidad y fuerza se hallan comprometidos no solo nuestros afectos sino tambien nuestros mas vitales intereses.

Con inmenso júbilo decimos por lo tanto que bien descifrados y combinados cuantos avisos llegan á nuestros oidos solo encontramos en ellos materia para aumentar nuestro orgullo y confianza. Si el azote de una terribla epidemia diezma algunas de nuestras provincias ese doloroso incidente, á que todas las naciones se hallan hoy dia sujetas, es bien sabido que no ejerce accion sobre su poder real y efectivo ni alcanza á contener su desarrollo. Entre tanto la situacion se afianza cimentada en la íntima union de los hombres colocados á su frente, y que respectivamente han sabido cooperar á este santo fin con su alto prestigio y sus relevantes dotes de gobierno. Todas las tentativas dirijidas contra el sosiego público han venido á estrellarse y á proclamar su impotencia ante esa gran barrera. La reorganizacion del ejército camina á pasos acelerados hácia su complemento y si la situacion del erario público no llega plenamente á satisfacernos las dificultades de aquí engendradas se van superando y ofrecen probabilidad de una solucion inmediata. Sobre los recursos estraordinarios que ya comienzan á realizarse tenemos los grandes recursos que el país encierra, y que el no interrumpido incremento de su navegacion y comercio da bien claro á conocer. Todos los efectos transitorios de la reciente crísis van ya desapareciendo y cuando se desvanezcan en breve sus últimos vestigios la nacion española se hallará dotada de aquella robustez que legítimamente le pertenece por la esencia misma de las cosas, y de que ningun episodio es bastante á desposeerla.

Como consecuencia y causa de este afortunado sesgo de los negocios públicos quédanos por recordar uno de los mas notables rasgos de la situacion. Las relaciones diplomáticas que unen á nuestra patria con las naciones mas poderosas é influentes del mundo civilizado las vemos estrecharse de dia en dia y adquirir un grado de intimidad que sobre ser de suyo sintoma de fuerza redunda en incremento de esa fuerza misma. El cuadro que venimos bosquejando no es una pintura imaginaria. Es por el contrario un fiel trasunto de la situacion que en estos últimos meses se ha ido creando, y cuyos beneficios ya palpamos, y palparemos mas y mas con los tiempos venideros.

El último estado mensual publicado por el Banco de Francia ofrece grandes cambios con relacion á su antecesor. La reserva de metálico en arcas, que en los dos meses anteriores habia tenido la enorme baja de $25,000,000, ha alcanzado ya una subida de $5,000,000 segun se van entregando los depósitos por cuenta del nuevo empréstito. La circulacion en billetes acusa por el contrario una baja de $10,000,000, volviendo así poco mas ó menos á su estado anterior. Como consecuencia de estos datos la cuenta del tesoro da un aumento á su favor por $10,000,000 mientras los depósitos particulares en cuenta corriente no han variado. Los valores en cartera por el ramo de descuentos acusan tambien una subida de $10,000,000 y los valores por préstamos sobre fondos públicos franceses y acciones de ferrocarriles han aumentado en $7,500,000.

Todos estos guarismos demuestran cuan atinada fué la conducta observada por el Banco cuando un mes atrás en vista de la disminucion del metálico en sus cajas, y habiendo traslucido el verdadero orígen de dicho movimiento, resolvió ensanchar en vez de restringir sus operaciones. Lo que se pudo tachar de escesivo arrojo resulta ser un acto de verdadera prudencia atendidas las circunstancias. Las facilidades prestadas por el establecimiento al crédito general é individual han permitido que la operacion del gran empréstito se efectue con mayor desembarazo, y que los negocios vuelvan mas pronto á ir cobrando su equilibrio con provecho de los ingresos del Banco y de todas las partes interesadas. Cualquiera especie de trabas dictadas por teorías generales y sin un cabal conocimiento de los hechos accidentales habria venido á redundar en daño del establecimiento, del crédito en general, del comercio y de los intereses del tesoro público.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-York, setiembre 3 de 1855.

El mártes 28 de agosto salió de Filadelfia para Nueva-York el tren del ferrocarril que acostumbra salir á las diez de la mañana. Se componia de cinco carros de pasajeros, el de equipajes y la locomotora. Al llegar á Burlington un poco antes de las once se aguardó para que pasase el tren que sale de Nueva-York á las ocho, y que se cruza con él en dicho punto. Esperó unos diez minutos y como no viniese siguió su camino muy despacio y atendiendo al tren de Nueva-York. Esto no se hizo esperar: á milla y cuarto de Burlington lo dividió el maquinista del tren de Filadelfia y tocando el pito de su máquina en señal de alarma empezó el tren á retroceder despacio para evitar un encuentro con el otro, porque ante todo es preciso saber que no hay mas que una línea de ferrocarril entre las dos ciudades mencionadas.

Como la locomotora iba empujando los carros hácia atrás el maquinista que iba en ella no podia saber lo que pasaba en el último carro de viajeros, que iba á la vanguardia del movimiento, y sucedió que el Dr. Hannegan con su esposa y sus dos niños atravesaba á la sazon la línea. El Dr., algo sordo, no oyó el ruido del tren y no lo vió tampoco, porque llevaba cerridas las cortinas de su carruaje para evitar el polvo. Todo conspiró á que se verificase el horroroso encuentro. Despedido el tren con violencia el último carro de pasajeros dió sobre los caballos del Doctor al mismo cruzar la línea y los mató en el acto, arrojando á uno á 30 piés y á otro á cuarenta varas de la línea. El carruaje se volcó, pero los que iban en él escaparon como por milagro con solo algunas contusiones! No así los del tren. El primer carro *A* despues de tropezar con los caballos se desencarriló y fué á dar á unas cien varas de las líneas de hierro. El segundo *B* se atravesó en las líneas. El tercero *C* embistió con violencia al *B* y se puso diagonalmente en el camino. El cuarto *D* lo siguió [illegible] á estrellarse contra el *C*. Los pasajeros [illegible] últimos escaparon incólumes; pero los de los [illegible] fueron hechos pedazos, muertos unos al [illegible] y todos heridos ó estropeados.

Supóngase la escena consiguiente á esta catástrofe. Los carros amontonados unos sobre otros, y en medio de sus destrozos miembros humanos palpitantes y ensangrentados, algunas personas muertas, otras moribundas y todo acompañado de los gemidos de los agonizantes y de la gritería que arrancó la alarma. *Veinte y cuatro* personas muertas y setenta heridas fueron el resultado de tan terrible colision. Entre las primeras estaba el Sr. Baron de Saint-André, cónsul de Francia en Filadelfia, que espiró entre horribles sufrimientos.

Los pasajeros que se salvaron, los del tren de N. York y los vecinos de Burlington, que acudieron al momento, empezaron á sacar heridos y cadáveres de entre aquel monton espantoso. Algunos habia que era imposible reconocerlos, otros con las piernas retorcidas una sobre otra y despedazadas, y otros cuyos miembros estaban esparcidos en todas direcciones.

Suspéndese la pluma al describir un espectáculo tan espantoso: pero con todo su horror, visto en la hora fatal cuando el ¡ay! de los heridos y el postrer estertor de los agonizantes hielan la sangre en el pecho, un grito de indignacion se levanta, amenazando por todas partes, contra el descuido de esos asesinos públicos que se disfrazan de directores de ferrocarril para llenar la pitanza á precio de la sangre de sus conciudadanos.

Porque (y usaré de la opinion de un periódico al que nadie puede llamar parcial) el hecho culminante es que en conformidad con las reglas del ferrocarril de *Camden and Amboy* corrian dos trenes en direcciones opuestas á un tiempo mismo y su mútuo encuentro fué evitado únicamente por un caso fortuito que ha destruido á 24 seres humanos, dejando heridos á unos 70. Victimas son de los directores del ferrocarril, que los han muerto si mas ni menos que si hubiesen cargado un cañon y poniéndolos en hilera los hubiesen hecho una descarga á quemarropa.

No hay recursos oratorios ni perífrasis elegantes sino 24 cadáveres que los están acusando con la voz terrible de la muerte, 21 seres poco antes llenos de vida y esperanza, cuando no sosten de 24 familias, y que deben su crueísimo fin á la voluntad de una compañía de capitalistas que no permite mas detencion á un tren cargado de seres *esplotados* que la de diez minutos en un camino para gente racional donde no hay mas que una línea en que corren á paso de vapor dos trenes en dos distintas direcciones. El tren pudo esperarse en Burlington, como se hace en toda línea bien ordenada. Podia, debia haber dos líneas en que no seria posible una colision. Pero la compañía no está por hacer gastos y por eso hoy tenemos veinte y cuatro personas menos, ancianos y jóvenes, ciudadanos honrados, madres queridas y tiernos niños.

Y lo que es peor la ley autoriza á la Compañía para tener una sola línea. Y la voz se anuda en la garganta cuando en medio del duelo general se levanta una voz en las columnas del *Evening Post* para decir que el establecimiento de otra línea traeria gastos que disminuirian los dividendos de la Compañía. "Por lo tanto, añade con abominable candidez, no se puede ecsigir á los capitalistas que empeñen sus fondos en empresas que no les dan un rédito conveniente." Cuando se considera que ese rédito es el precio de la sangre, se pasma uno al pensar como no se les envenena en la garganta el pan que con él compran.

¡Y que hacen entre tanto los encargados de velar por la pública seguridad?

Lo mas agravante del caso (continúa diciendo el *Herald*) es la posicion que ocupa la Compañía del ferrocarril de *Camden and Amboy*. Se ha dicho burlonamente, pero con mucha verdad, que ella es amo de Jersey. Los vecinos de Jersey que no están emparentados de alguna manera con el ferrocarril son cero á la izquierda sin mas aspiraciones que saciar la codicia de esos grandes monopolizadores, y la Legislatura, parte integrante del estado, no mira por los intereses de este sino por los logros de la Compañía; es una especie de archivo donde se anotan los progresos del ferrocarril, que está asegurado para toda la vida, y donde pueden echarla rodar trenes como y cuando les diere la gana. El ferrocarril es el estado. Por eso sus directores gozan de perfecta inmunidad en los apuros y desastres que arruinan á otras empresas de su especie. Su papel moneda gana un 50 por 100; nunca necesitan dinero: son los mas ricos especuladores de los Estados-Unidos y cuando tienen la bolsa reventando de dinero esos miserables tacaños rehusan construir una segunda línea en su camino, aunque saben que esta falta cuesta centenares de vidas por año!

El *Herald* recomienda encarecidamente á todo el que haya sufrido de algun modo en Burlington que se presente reclamando daños y perjuicios contra la Compañía del ferrocarril de *Camden and Amboy*. La única recomendacion que puede hacer quien escribe para un país estranjero es que el que tome pasaje en ese ferrocarril esté listo como en el dia de capilla, con testamento y confesion hechos, y su familia asegurada con anticipacion, porque su vida corre mas riesgo que la de los sitiadores de un baluarte ruso en un dia de asalto.

Porque si cometido el crímen, llorados los muertos y remediados los daños materiales la sociedad vicea que el brazo de la justicia se armaba para castigar á los que cercenan sus miembros por la sed de oro el escarmiento traeria consigo la enmienda. Pero hay crímenes que no se castigan en estas latitudes y uno de ellos es el asesinato por mayor. La bullanguera indignacion que resuena hoy en torno nuestro se evaporará en palabras y el poder de una influencia bien poco merecida distraerá la atencion por medio de la prensa, llevándola á cuestiones muy secundarias aunque muy embaucadoras. La semana ha principiado con un lujo de celo que siempre es de uso y costumbre al dia siguiente de una desgracia para averiguar con qué velocidad marchaba el tren en el momento del desastre! Como si hubiese nada que averiguar en el hecho tan sencillo de que si el tren no hubiese tenido que retroceder no habria habido desgracia.

Un interés humanitario obliga á todos muy estrechamente á ver la cuestion con ojos interesados y en bien de todos nadie debia negarse á propagar la idea de que habiendo dos líneas de ferrocarril entre Nueva-York y Filadelfia ninguna persona de juicio debe preferir la de *Camden and Amboy*. Pero. . . . haciendo esta observacion á un americano amigo mio me replicó, haciéndome callar, que lo mismo son todas las líneas de ferrocarril de los Estados-Unidos, donde el *go ahead* hace confundir la vida de un hombre con la de una vaca.

Y si no en el mismo camino de Nueva-York á Filadelfia ¿no se desencarriló el tren de Trenton, hiriendo al maquinista, por otro descuido? Y eso cuando fué? El viérnes último, cuando aun no se ha orear la sangre de los muertos en Burlington. Hagamos punto, que si se fuese á seguir la corriente de la opinion que reina hoy en el asunto seria no acabar.

Nuestras noticias mas recientes acerca de Méjico dejaban al general Santa Anna embarcándose para hacer á ustedes una visita despues de haber renunciado en Perote á llevar por mas tiempo la camisa de Neso del gobierno de Méjico. Aceptada la noticia como cierta la servido de pasto á la voracidad de la prensa periodística y comentada, discutida, triturada y pulverizada se ha sacado en claro que el movimiento de los Estados-Unidos de Méjico es de adhesion á los Estados-Unidos del Norte. El *Union* mismo semi-oficialmente ha dicho que Santa Anna prevein ese movimiento de *absorcion* y no es difícil que se verifique desde "que *tenemos* obstáculos que enfriarian el ardor mas entusiasta de un cabecilla mejicano en la silla presidencial." *Resurrexit* la anexion. El diario semi-oficial del gabinete se declara hoy grande amigo de Santa Anna: lo cree sin rival entre los generales hispano-americanos y le concede una superioridad incomparable sobre Alvarez, de quien (así lo llama) es *gran rival*. Vaya porque antes le ha tratado *sans façon* y porque es magnanimidad esta conducta en la desgracia.

La política norte-americana, ustedes lo saben, es astuta y aunque á veces enseña la cola por debajo del capote no por eso se puede creer que sea un adminículo anexo á los hombres de estado de este país. A veces los americanos son rectos y francos en demasía. La escursion del presidente á las aguas termales de Virginia ha dado ocasion á un ejemplo reciente de esa sinceridad de que hablaba. Frank Pierce al ser recibido por el ex-presidente Tyler con todos los honores dignos de su elevado rango ha hecho su profesion de fé declarando ser opuesto á los *know-nothings*, que atacan con sus desaciertos la base de la constitucion.

Los *know-nothings* por la cuenta no se han conmovido mucho con la reprobacion de S. A., porque de antemano cuentan con ella, y echar abajo la administracion es uno de los artículos fundamentales de sus sanhedrines. Para ello cuentan con los ausiliares de dentro y fuera de la república. Los de dentro ustedes los conocen. Los de fuera serán mejor descritos por un talento bien conocido de ustedes. Hablando de la parte brillante que ha tomado el Canadá en la ecposicion de la industria de Paris dice Mr. Gaillardet:

"El Canadá ha conseguido un doble triufo en este momento. Ha llamado la atencion y obtenido las simpatías no solo de los agricultores, con sus hermosas producciones, sino tambien de los hombres políticos por la inteligencia de que da pruebas en la práctica de sus instituciones y la tolerancia, al paso que las nociones de estas dos virtudes sociales parece que se van borrando en el pueblo americano bajo el imperio de las pasiones del *nativismo*. El *Siecle* es el único que ha emprendido defender los principios de los *know-nothings* en materia de naturalizacion y para defenderlos echa mano de las circunstancias atenuantes en su doble calidad de republicano y partidario de Voltaire. Los demás periódicos andan mas severos y la *Gazette de France* ha publicado una serie de artículos para demostrar á los franceses católicos que emigran cuanta mayor seguridad y ventajas les brindan las millas del Rio de la Plata y el Canadá que la república intolerante de los Estados-Unidos. La opinion de la *Gazette* va difundiéndose por la Europa cada dia mas. Tengo que decirlo por deber de franqueza y por el interés que me inspira un país que fué doce años el de mi adopcion."

Nunca mas oportunamente pudo la *Gazette de France* suscitar esta discusion que en el momento en que parece que los Estados-Unidos van á meter ruido mas allá de las aguas. Hace poco que envié á ustedes la version de un artículo del *Journal des Débats* sobre la cuestion de los Estados-Unidos con Dinamarca respecto al pago de derechos del Sund. Esto me escusa recordar aquí los hechos pasados, siendo de mas interés en la serie de las negociaciones apuntar que segun las noticias del vapor *Canadá* ha ido el almirante dinamarqués Mourier con mision de su soberano á Paris para pedir consejo y ayuda al emperador de los franceses, para quien lleva presentes regios con que alcanzar su benevolencia. La cuestion en Europa parece tener proporciones ópticamente grandes á punto de temerse la ocupacion de las islas dinamarquesas de Santómas y Santa Cruz por los Estados-Unidos como un primer ejemplo de hostilidades. Es verdad que ese opinion no está apoyada en autoridades que le den peso y se debe quizá á plumas mercenarias. Un rompimiento de hostilidades no se hace tan ex-abrupto como dicen que se hará y (sin ser profeta) mas fácil es que los norte-americanos conquisten la capital de Dinamarca que las islas nombradas.

Por otra parte las noticias de Washington son bien diversas de las que recibimos de Europa. Un corresponsal generalmente bien informado (INSPECTOR, del *Courier y Enquirer*) asegura que la memoria de las reclamaciones de Dinamarca que pidió Mr. Beringer hace un año nunca ha sido recibida por él, aunque se dice que la tiene una legacion estrangera cerca de este gobierno (de Washington), y que la ha enseñado á otros." Cree *Inspector* que trascurrido el año prefijado para que se dé por nulo el tratado entre los países de la cuestion los Estados-Unidos enviarán una escuadra á sostener sus pretensiones, o los buques americanos pagarán el derecho bajo protesta, porque es positivo que jamás abandonarán esta reclamacion. Sobra de pruebas nos da la esperiencia para creer que esos procederes atropellados de enviar escuadras no entran en la política agri-dulce de Mr. Marcy y sería negar á este caballero la astuta penetracion que le distingue suponer que quisiera romper las proas de sus barcos de guerra contra el puerto franco del Mar de Colon.

Sabe él hacer mejor sus cosas y prueba á la manifiesta de la serenidad del Nestor de Washington en el arreglo que *se cree* ha hecho con el emperador de los franceses en la cuestion de Mr. Dillon. Las cañones de San Francisco saludarán el pabellon francés y Mr. Dillon no será mas cónsul. El saludo es el desenlace de la cuestion, pues el relevo del cónsul no significa mas que el uso de un derecho espontáneamente, ó por solicitud que para todos los casos autoriza el derecho de gentes. Todavía no se ha confirmado esta noticia de una manera fehaciente, siendo *heraldica* hasta alguna.

Siento decir á Vds. que la fiebre amarilla no ha disminuido en las ciudades de Portsmouth y Norfolk. Hasta los mismos médicos principian á ser víctimas del mal. Las hermanas de la Caridad cada vez mas sublimes por su abnegacion no han abandonado á los enfermos. Entre tanto se venden en Nueva York libros llenos de horrores contra ellas y su instituto.

Se han recibido noticias circunstanciadas de la pérdida del vapor *América*, destruido en el puerto de Crescent-City, sobre la costa de Oregon. El *América* llevaba á su bordo el regimiento 21 y algunos soldados desbordando el uniforme que vestian rompieron algunos envases de vitriolo que con otras sustancias inflamables habia á bordo. Algunos desgraciados perecieron en el incendio y los bribones que lo promovieron se escaparon en número de 24 y al par que se elogian de esta fechoría han empezado á robar á los vecinos de Crescent-City infundiendo un terror espantoso. Puede calcularse cual será la fama de sus hazañas cuando el corregidor propuso en un convite el siguiente brindis:

"¡Al 21!—Que se manda á sus valientes soldados á Sebastopol, en la inteligencia de que si no pueden conquistar la plaza al menos sabrán robarla!"

Como aquí tenemos de estas anomalías con harta frecuencia nadie se ocupa siquiera de preguntar por qué andan de su cuenta esos desertores y ladrones que mañana serán asesinos como ayer fueron incendiarios. Esto sin embargo no es mas que costumbre, nunca falta de celo. ¿Quien dió nunca ejemplo de mayor celo? Acaba de organizarse en Chicago una faccion, ó como se llame, para cumplir la ley que prohibe la venta de licores. Su objeto y medios de accion merecen la pena de ser conocidos. Andan armados de barrenos y perforan cuantas pipas encuentran. La pérdida que tan virtuoso celo ha hecho sufrir á tres comerciantes es, de mas de 3,000 duros, pero son 3,000 duros menos consagrados al vicio, la vagancia y el crímen, 3,000 duros mas para probar la hipocresía y el fanatismo de estos modestos reformadores.

Adios, señores: siempre su amigo.—PETER HICKS.

Para confirmar nuestro aserto de que aun previo á la reciente batalla la opinion de los jueces mas entendidos iba cobrando un sesgo favorable á las operaciones de los aliados vamos á traducir el resúmen que sobre dicha materia hace el *Willmer's Times* de Liverpool en los términos siguientes:

Nos avisan de Viena que en los círculos militares de aquella capital, donde la correspondencia publicada en los diarios ingleses y franceses se compara con abundantes datos particulares de orígen ruso, los parceres se inclinan decididamente al buen ecsito de los aliados en el prócsimo asalto. La *Gaceta Militar*, que solia manifestar con recelo sus esperanzas y pronósticos á favor de Rusia, emite ahora su voto en pro de los aliados. "Los ingenieros franceses (dice) han apreciado ya tanto sus trabajos al fuerte principal del Este y á todos los atrincheramientos del Karabelnaya que la primera línea de defensa rusa difícilmente podrá resistir á un asalto. Por de contado seria dable sostenerse en la segunda línea aun despues de estar los aliados apoderados de Malakoff; pero el general Osten-Sacken conoce bien el peligro que amaga al barrio de la Marina y al edificio del arsenal y tiene tomadas sus disposiciones para la hipótesis de su evacuacion y la retirada al fuerte Nicolás. El general Gíruleff dirige la defensa de Karabelnaya y tiene establecido su cuartel general en el fuerte San Pablo. De sus últimas providencias se deduce que aun cuando esté preparado para lo peor tiene resuelto defender el terreno palmo á palmo."

La *Independance* de Bruselas y algunos diarios de Berlin anuncian entre sus noticias de San Petersburgo que se han dado órdenes para construir un puente flotante desde el fuerte Miguel en el lado Sur de la bahía al fuerte Nicolás en el lado Norte de Sebastopol para asegurar la retirada de la guarnicion en un lance de apriето. Aquí hay algun error sobre los pormenores, pues el fuerte Nicolás está situado en la parte Sur, pero la naturaleza y objeto de dicha construccion es de alta importancia (1).

El corresponsal de Odesa de la ya citada *Gaceta Militar* nos trasmite lo escribe en estos términos bajo fecha del 30 de julio respecto á la situacion interior de Sebastopol:

"Nuestros militares mas entendidos reconocen unánimemente que si los aliados prosiguen trabajando con igual energía que hasta aquí la caida del Sur de Sebastopol es á la larga inevitable. La heróica abnegacion y los sacrificios de la guarnicion y su desprecio de la muerte podrán retardar, pero no impedir el fijo aun cuando lento progreso de los sitiadores, quienes van de dia en dia ganando terreno.

Todos los asertos estampados en los diarios ingleses y franceses respecto á la interrupcion de comunicaciones entre el lado Norte y el lado Sur, sobre la terrible epidemia que devora á los sitiados, sobre el aglomeramiento de 15,000 enfermos en Sebastopol, y sobre la falta de víveres y municiones con otras cosas de este jaez, no pasan de ser cuentos pueriles. Cartas de la misma ciudad escritas el 22 de julio nos aseguran que las comunicaciones siguen espeditas, y que los víveres y municiones están en abundancia, pues solo los almacenes del lado Norte tienen un repuesto suficiente para 300,000 hombres por espacio de un año. Los hospitales, aun en el momento de mayor carnicería no llegaron nunca á pasar de 9,000 enfermos. Sin embargo el príncipe Gortschakoff por razones sanitarias acaba de espedir órdenes para que se trasladen todos los pacientes á los fuertes del lado Norte y de allí á los pueblos del interior, y no quedarán sino unos 1,200 entre enfermos y heridos cuyo estado de gravedad no permite que se los mueva. El cólera, que hizo tanto destrozo entre los aliados, nunca llegó á cobrar entre nosotros una forma epidémica.

"Al mismo tiempo por la posicion de los aliados sobre su izquierda desde el baluarte nº 1º al baluarte nº 5º (esto es, desde el Oeste de la ensenada del Carenero hasta el baluarte del Mástil inclusive) se hace evidente que esta línea de defensa es insostenible. Con todo mas de una lucha sangrienta habrá de preceder á su abandono. Los defensores se han consagrado con resolucion á la muerte y aguardan confiados en Dios con calma á que les llegue su hora. De aquí la indiferencia y casi pudiéramos decir la alegría con que se les ve jugar á los naipes y á los dados en el mismo baluarte donde descarga una lluvia incesante de bombas y de balas, de modo que apenas cae un herido y lo conducen al hospital cuando el juego sigue como si nada hubiera ocurrido. Despues del último asalto rechazado el príncipe Gortschakoff recorrió los baluartes preguntando á los soldados: *¿Como os va, hijos?* y ellos respondieron: *Como Dios quiera.* La guarnicion de Sebastopol cuenta en esto momento de 60 á 65,000 hombres.

GUATEMALA Y HONDURAS.—Un corresponsal del *Herald* que escribe desde la colonia inglesa de Belize con fecha del 22 de julio dice que ha oido de varias ventajas obtenidas por parte de las tropas guatemaltecas en el territorio de sus vecinos, pero que no puede dar pormenores. Esto indica que las hostilidades entre ambos países se han renovado, pero nuestras comunicaciones son hoy dia tan imperfectas que no podemos hablar con fijeza. Lo que sí se sabe es que las negociaciones de paz entabladas bajo la mediacion del Salvador habian fracasado, siendo la principal causa la negativa de Honduras á desistir de su intervencion en los negocios de Nicaragua.

MATANZAS.—En la *Aurora* leemos:

Fiesta del regimiento de Asturias.—Perfectamente engalanado de numerosas cortinas con los colores del pabellon nacional estaba el cuartel de Santa Cristina en el dia y noche del sábado 8 del corriente. El pórtico estaba adornado con verdadero gusto, formando caprichosos trofeos con los lindos cortinages, numerosos farolillos de colores y líneas de vasos de diferentes matices. El jardin estaba tambien lleno de farolillos de cristal de colores que lo daban un poético aspecto, así como la glorietica del centro, adornada é iluminada con gusto.

El aguacero mas imprudente y fuerte que darse puede empezó desde las tres de la tarde á hostidiar á todos los que estaban decididos á pasar tan bellísimas horas; pero la entusiasta oficialidad y su amable coronel no se intimidaron por el agua y á las ocho de la noche principió la doble retreta.

Toda la oficialidad con la mayor galantería recibia á las señoritas que los honraban con su asistencia, repartiendo helados con la mayor profusion, no solo á las que ocupaban el estrado sino á las de los carruajes, que gozaban de los acordes de la banda de música en y la linda vista que ofrecian el cuartel y jardin iluminados. Además de las piezas anunciadas en el programa, y que fueron ejecutadas con gusto y maestría, á peticion de la concurrencia se repitió el lindísimo bolero de los "Diamantes de la Corona", el que deseamos volver á oir en las noches de retreta: al compás de las lindas danzas que tocó la banda, entusiasmada en el obsequio tributado á la patrona del regimiento, se bailó en el pórtico del cuartel casi al aire libre como hubiera sucedido á no ser por la imprudente lluvia, repartiéndose en los intermedios con verdadera profusion dulces, helados y esquisitos vinos con el indispensable champaña. A las doce terminó esta alegre fiesta improvisada, puede decirse, en honor de Ntra. Sra. de Covadonga, patrona del regimiento de Asturias.

El Sr. coronel y la oficialidad pueden estar persuadidos de que su complacencia y fina amabilidad han dejado satisfechos á todos, como era de esperarse, habiendo hecho todo lo posible para quedar con brillo, lo que lograron á pesar del mal tiempo que hizo.

El dia de una Serafina.—Aun cuando pensamos ocuparnos con mas calma de la pintoresca Cumbre y varias quintas de ella por hoy consagraremos nuestra pluma á dar cuenta del dia de una Serafina tan digna por tantos títulos á los obsequios que se le tributaron. Hace muchos dias que sabíamos se preparaba una fiesta en la quinta del señor padre de la amable señora doña Serafina Jenks de Torices para celebrar su cumpleaños y casi toda la buena sociedad matancera estaba invitada para gozar de tan hermoso dia. En efecto desde las primeras horas de la mañana los carruajes y apuestos ginetes cruzaban por el campo de Versalles en pos de la poética Cumbre donde está situada la quinta, así como tambien la música que debia figurar en la funcion.

Desde alguna distancia se veía la casa llena de banderas que ondeaban al capricho del viento, farolillos de color y vasos de los mismos colocados dentro de las albalaneas, siendo recibidos los convidados en la portada de la finca con el mayor cariño y fraternidad, pues era una verdadera fiesta de amigos. Las señoras y señoritas de la casa con la fina amabilidad que las distingue hacian los honores á sus numerosas amistades: despues de las doce se bailó una danza y se sirvieron ricas frutas y refrescos á la alegre concurrencia, que además de gozar de las nunca bien celebradas vistas de la Cumbre, acaso las mas pintorescas de la isla, gozaban los encantos que tanto ama el hombre social cuando se encuentra en un círculo de personas tan delicadas y amables. El Sr. Torices, el Sr. D. Guillermo Jenks y el Dr. Santo no olvidaban nada para hacer deliciosas aquellas horas.

Voluntarios.—La aficion y adelantos de los voluntarios de Matanzas al manejo del arma se han hecho patentes en los diversos ejercicios que todo el mundo ha presenciado cuando ha estado reunido el batallon en el campo de Santa Cristina, y en los que han hecho las compañías en otros dias por separado. La 4ª compañía quiso dar el sábado otra prueba y al efecto salió por la mañana á las 5 para ir al local conocido por las Canteras de la Tenería en la márgen derecha del Yumuri. Sabemos de boca de un sujeto que se halló presente que las descargas cerradas por cuartas, mitades y por toda la compañía salieron con tanta perfeccion que parecian un solo tiro. Pero esto no era tan sorprendente por los ensayos que ha habido como el tiro al blanco, pues colocado este á 160 pasos de distancia quedó convertido en una criba completa, habiendo sido varios los individuos que dispararon diez veces el arma y dieron seis y siete en el blanco.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana juéves se administrará en la sacristía de la iglesia de Guadalupe.

Buena accion.—Ha llegado á nuestra noticia que D. Antonio de Piedra Castillo, director del Liceo de la Grande Antilla, establecido en la calle del Inquisidor n. 26, ha manifestado con fecha 28 de agosto al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esta isla el deseo de educar gratuitamente á cuantos huérfanos ó hijos de viudas pobres recurran á S. E.

Esto hecho no necesita comentarios y basta por sí solo para recomendar el establecimiento del Sr. Castillo.

El Sr. Castell.—Ya que la nueva temporada dramática se presenta con bastante animacion en nuestra capital y que los empresarios procuran reunir cada uno por su lado á los actores mas capaces que se hallan actualmente en la isla, creemos que el público habanero vería con gusto presentarse otra vez en nuestra escena al jóven Sr. Castell, cuyo *debut* en el teatro de Villanueva fué, como todos saben, muy aplaudido. Las empresas de ambos teatros no habrán olvidado que el Sr. Castell se presentó sin recomendaciones de ningun género con el drama *Jorge el armador*, y que en él obtuvo numerosas muestras de aprobacion debidas únicamente á su mérito artístico, siendo llamado á la escena al concluir la representacion.

El Sr. Castell es un jóven actor de mucha disposicion, muchas esperanzas y buena instruccion, cosa no tan comun en los tiempos que alcanzamos, y por lo cual creemos que sería una buena adquisicion para cualquier compañía.

Baile en Puentes Grandes.—El sábado 15 tendrá efecto en la hermosa glorieta de aquella poblacion un baile familiar que segun parece será el último de esta temporada. Las papeletas repartidas para el baile que tuvo lugar en la noche del pasado sábado, y que existen en poder de las personas que no pudieron asistir, servirán para el del sábado próximo.

Defuncion.—En la tarde de ayer falleció el conocido retratista al daguerreotipo D. Pedro Arias. Sus restos serán conducidos hoy miércoles á las 4½ al cementerio general: *Séale la tierra leve!*

El tenor Carrion.—Segun leemos en el *Diario de Barcelona* nuestro compatriota el tenor Carrion, que tanto gusta en Viena ha sido nombrado por el monarca austriaco cantante de su cámara imperial. El teatro italiano de Paris lo ha contratado para el prócsimo invierno, pagándole treinta y ocho mil francos por los seis meses que dura la temporada. Es de esperar que en las orillas del Sena obtendrá el mismo éxito que en Italia y Alemania.

---

(1) Nuestro plano de Sebastopol entre cuantos tenemos á la vista hace mencion del fuerte Miguel: lo mas razonable sería no prestar atencion á un rumor tan inecesario.—*Reduccion del D. de la M.*

FOLLETIN.

LOS NOVIOS.

POR

ALEJANDRO MANZONI.

CAPITULO XXXVI.

(Continua).

Nosotros no hemos podido referir sino las palabras formales, á lo menos el sentido de ellas; pero el modo como las pronunció no es posible describirlo. Era el de un hombre que llamaba privilegio el servir á los apestados, porque tal lo creia, que confesaba no haber correspondido dignamente porque así le parecía, y que pedia perdon porque pensaba necesitarlo: pero las gentes que habian visto al derredor de sí aquellos capuchinos ocupados únicamente en servirlos y socorrerlos, que habian visto morir á tantos, y al que hablaba por todos por ser el primero en el trabajo como en autoridad, menos cuando estuvo acometido por el mal, no podian menos de sollozar, de verter lágrimas en contestacion á semejantes protestas. Cogió luego el venerable religioso una cruz apoyada á una pilastra, la levantó delante de sí, dejó las sandalias en la orilla del pórtico esterior, bajó los escalones de la capilla y entre la muchedumbre que reverente le abria el paso pasó á ponerse á la cabeza de ella.

Lorenzo con los ojos arrasados en lágrimas, ni mas ni menos que si hubiese sido uno de aquellos á quienes se dirigia el capuchino, se retiró tambien poniéndose al lado de una barraca, donde se mantuvo escondido el cuerpo, alargando la cabeza y abriendo los ojos al mismo tiempo que le daba el corazon fuertes latidos. Sentia sin embargo cierta confianza por efecto de la conmocion que causaron en él la plática del religioso y la ternura de sus oyentes.

Llegó entre tanto el padre Félix á pasos lentos, pero firmes, descalzo, levantada la pesada cruz y el rostro pálido y consumido. Seguíanle inmediatamente los niños mas grandecitos, la mayor parte tambien descalzos, muy pocos esteramente vestidos y algunos en camisa. Venian luego las mujeres, trayendo casi todas de la mano á una niña y cantando alternativamente el *Miserere*.

El débil metal de sus voces y la palidez y decaimiento de sus rostros eran tales que hubieran movido á compasion á cualquiera que como mero espectador se hubiese hallado presente. Pero Lorenzo miraba, volvia á mirar y ecsaminaba de fila en fila, de cara en cara, sin pasar una sola por alto pues, la lentitud con que andaba la procesion le ofrecia bastante proporcion para hacerlo. Pero por mas que miraba, por mas que pasaba ligeramente la vista sobre las que venian detrás, no encontró sino caras desconocidas. Con los brazos caidos y la cabeza inclinada sobre el hombro derecho siguió con los ojos aquella turba mientras pasaban los hombres.

Fijó de nuevo la atencion y consiguió nuevas esperanzas al ver venir despues de estos algunos carros que traian á los convalecientes que aun no podian andar. Aquí las mujeres e

Teatro de Villanueva.—Mañana juéves se pondrá en escena en ese local la ópera *El barbero de Sevilla* traducida al castellano, que se suspendió por indisposicion del Sr. Miguel. En el anuncio de la espresada funcion ratifica la empresa la noticia del ajuste del Sr. Folgueras para aquel teatro, asi como la próxima contrata de una compañía de baile compuesta de ocho parejas y dirigida por el Sr. Llorente. Con estos elementos, el teatro de Villanueva puede esperar con seguridad que la venidera temporada de invierno será productiva para ella, pues no escasean medio alguno con el objeto de presentar sus espectáculos con el mayor esmero posible.

Teatro de Tacon.—Las aficionados á la ópera italiana esperan con verdadera impaciencia *Los mártires* de Donizetti, magnífica ópera que segun los informes que hemos recibido se pondrá en el gran teatro con todo el aparato que su argumento requiere.

Fallecimiento.—A las 4½ de la tarde de hoy miércoles se habrán trasladado á la última morada los restos de la apreciable señorita Dª Josefa Sanguily, muerta en el dia de ayer despues de haber sobrellevado con verdadera resignacion cristiana los padecimientos que la han conducido al sepulcro. ¡Descanse en paz!

Gimnasio militar.—Sabemos que muy pronto debe someterse al escamen y aprobacion del Escmo. Sr. Capitan General el proyecto de gimnasio militar del cual dimos noticia á nuestros lectores en anteriores números. El proyecto, segun nos aseguran, deberá ser revisado por una junta de gefes y no dudamos que una vez reconocidas y debidamente apreciadas las ventajas que un gimnasio militar puede proporcionar á nuestras tropas se procederá á su instalacion.

Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente:

"Sociedad de beneficencia de naturales de Cataluña.—Sres. Redactores del "Diario de la Marina: Muy señores mios: Conviene al buen nombre de esta Sociedad que en un periódico de tanto crédito como el de Vds. se inserte la siguiente aclaracion que con esta fecha dirijo á la Redaccion de la Prensa de la Habana, favor que les agradecerá su atímo. S. S. Q. B. S. M.—*Juan Gonsé.*

"*Sres. Redactores de la Prensa.*—Muy señores mios: Por casualidad he leido hoy en el número de su periódico del dia 7 del corriente un comunicado suscrito por una *Doña Antonia Coll de Baxas* manifestando que en el estado anual que presentó la anterior Junta Directiva de esta Sociedad ha leido su nombre inscrito en la lista de las personas socorridas: nada sorprendente seria que ecsistieran dos personas de un mismo nombre y apellido, si bien no es cierto, porque en dicho estado solo se nombra á Dª Antonia Coll, la cual segun los documentos que obran en Secretaría es viuda de Carbonell y secsagenaria. No es dudoso el ser necesitada y si la Sra. de Baxas se hubiese dirigido á cualquiera de los Sres. que componen hoy la Junta directiva lo habrian dado las esplicaciones antedichas y no se habria visto obligado á molestar la atencion de Vds. y del público su atímo. S. S. Q. B. S. M.—El secretario, Juan Gonsé."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—Santos Eulogio y Amado, obispos y confesores, y Santa Vitalia.—El primero nació en Siria y en su juventud abrazó la vida monástica. Entregado á su propia santificacion y al estudio de las ciencias sagradas y profanas era enteramente estraño á cuanto á su alrededor pasaba. Su infatigable aplicacion unida á un espíritu penetrante y juicio sólido le hizo un caudal de conocimientos muy vastos. Entonces salió de su soledad para atender á las necesidades de la religion y fué ordenado de presbítero y despues el emperador Tiberio le nombró para el arzobispado de Alejandría. En 585 hizo un viaje á Constantinopla, donde conoció y trabó amistad con San Gregorio el grande, y ambos trabajaron en adelante de consuno en favor de la iglesia de Dios. En fin el 12 de setiembre de 607 murió lleno de merecimientos.—El segundo nació con la leche el amor á la virtud é hizo grandes progresos en la ciencia. Abrazó el estado eclesiástico y desde entonces se le vió enteramente retirado del mundo, creciendo siempre en las vías de la perfeccion: fué llamado desde la soledad á la silla episcopal de Sion, Valais, y consagrado en 669. Instruyó á sus ovejas con ardor inefable. Pero el Cielo quiso probar al Santo en el crisol delas tribulaciones: acusado de supuestos crímenes Thierri III, rey de Francia, lo desterró al monasterio de San Turey, en Peronne, donde fué el modelo y la admiracion de aquellos religiosos por su paciencia y humildad, y encerrado allí en una pequeña celda murió el 13 de setiembre de 690.—De la gloriosa Santa Vitalia no espresa el martirologio el siglo en que floreció.

Tambien se hace mencion de los Santos Liborio, Felipe, Julio, Macrobio, todos mártires, Maurelio y otro Amado, tambien ob., Venecio y Egloy, patriarcas y todos confesores.

Misas solemnes.—El viérnes: En Santa Catalina al Sacramento á las 6½: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en su sagrario al Señor de la Buena Muerte: en la T. O. de San Francisco á la Preciosa Sangre de Cristo: en San Felipe á Nstra. Sra. de los Augustias: en San Isidro y en Belen al Señor de la Salud: en Paula con renovacion: en San Juan de Dios y en la parroquia de Guanabacoa á San Francisco de Paula á las 7: en Guadalupe á Nstra. Sra. de los Dolores y en el Santuario de Regla de 7½ á 8 la de la octava: en Sto. Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí á las 7.

Santo Cristo.—El viérnes de 3½ 9 principia la fiesta del Señor del Buen Viaje: predica el Pbro. D. Juan Galian.

Monserrate.—El viérnes á las 7 principia la novena de Nstra. Sra. de las Mercedes, con misa cantada á espensas de un devoto.

La Merced.—El viérnes á la 5 de la tarde se iza la bandera y al siguiente principia la novena doble en esto dia por la tarde y en lo subsecuente por la mañana y tarde de la Patrona con misa solemne á las siete.

T. O. de San Francisco.—El viérnes de 5 á 5½ de la tarde doctrina, via crucis y estacion al Santísimo.

Gran salve.—El viérnes en Santo Domingo á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 14 de setiembre.—Corresponde visitar á la Stma. Vírgen en su imágen de Nstra. Sra. de la Consolacion ó de la Cinta en la T. O. de San Agustin.

NOTICIAS VARIAS.

Fenómeno curioso.—Un periódico de Paris hace mencion de un hecho que merece referirse. Parece que el 17 de junio, dia que se hizo fuego contra Sebastopol por mar y por tierra, se alcanzaba á oir perfectamente el estruendo de la artillería desde Eupatoria, que en línea recta dista de aquella plaza unos 68 quilómetros (17 leguas), y de rato en rato las vidrieras de las casas retumbaban como si las detonaciones fuesen en una parage cercano. A eso de las cuatro de la tarde el humo de los cañonazos iba llegando á Eupatoria como una niebla sobre la superficie del mar. Verdad es que todo aquel dia reinaba una brisa del Sur. Los dias siguientes, y entre otros el 18, en que el viento soplaba del Norte, el estruendo del cañon se oia sin embargo bien distintamente. Estas observaciones pueden dar una idea de las distancias á que puede oirse el eco de los disparos de artillería hechos en las costas.

Perros y Gatos.—¡Habrá quien crea, escribe un oficial, que en medio de estos combates sangrientos, de estas luchas encarnizadas, no faltan episodios divertidos! Los zuavos se distinguen de todos los demás soldados francesos por la singular manía, cuyo orígen se ignora, de criar animales domésticos: el uno lleva un gato, el otro un perro: pero los gatos son los que mas abundan. Y es de admirar que estos últimos, que por lo comun no viven contentos sino en una casa en que conocen todos los rincones y zaquizamíes, pasan aquí sin vida sobre la mochila de los zuavos, que montan la guardia, maniobran y combaten sin soltar el micho. Los gatos están ya tan familiarizados con los sobresaltos de su habitacion, siempre vacilante que en medio del estruendo del cañon y de las descargas de la mosquetería se ponen á hacer *ron-ron* muy tranquilamente como si estuvieran acostados en la mullida alfombra de un gabinete. Los prisioneros rusos se admiran mucho de ver la intimidad que reina entre los zuavos y sus gatos y la primera idea que les ocurre es que nuestros soldados traen esos animalejos vivos en calidad de víveres frescos con ánimo de comerse cada cual á su amigo en pepitoria si el caso apura.

Sitios y guerras.—En el siglo XIV hubo en Francia 43 años de guerra, 5 de guerra civil, 13 de guerra esterior y 25 de guerra sostenida en el territorio mismo de Francia: en esos 43 años hubo 14 grandes batallas, y entre otras la de Courtray, en la cual los flamencos hicieron trofeo de 4,000 pares de espuelas de otros tantos caballos franceses muertos en la accion, y la de Poitiers, en la cual cayó prisionero el rey de Francia. En el siglo XV se cuentan 72 años de guerra, 13 de guerra civil, 43 en el territorio de Francia y 13 de guerra esterior, y 11 grandes batallas, entre las cuales son notables las de Azincourt, de Castillon y de Montlery. En el siglo XVI se cuentan 85 años de guerra, 43 de guerra esterior y 8 en el territorio francés: hubo 27 grandes batallas y entre ellas 11 en que los franceses arrebatados por el espíritu de partido y en particular por el fanatismo religioso se destrozaron unos á otros. En el XVII 69 fueron los años de guerra, 6 de guerra religiosa, 11 de guerra civil y 52 de guerra esterior: hubo 39 batallas formales. En el siglo XVIII se cuentan 51 años de guerra sostenida al esterior, 1 de guerra religiosa y 6 de guerra civil; entre todo 58 años de guerra y 93 batallas. De manera que en el solo periodo de cinco siglos hubo 35 años de guerra civil, 40 de guerra religiosa, 76 de guerra en el territorio francés y 175 de guerra sostenida fuera de este mismo territorio: total 326 años de guerra, durante los cuales se dieron 184 grandes batallas.

Regalo.—Hace poco tiempo que el *Moniteur* de Paris habló de una coleccion de armas que en prueba de afecto iba á regalar el emperador de Austria á Mr. Julio Gerard.

He aquí la descripcion que hace el *Journal des Classeurs* de este regalo verdaderamente regio y digno de un veterano que sabe apreciar en su justo precio el valor.

Una de las armas es un magnífico cuchillo de monte cuya montura es de oro macizo. Sobre el pomo está grabada la siguiente inscripcion: "Regalado por S. M. el emperador de Austria á Mr. Julio Gerard.—1855.

En la empuñadura hay una infinidad de animales, como leones, jabalíes, lobos, ciervos y perros que pretenden devorarse unos á otros y la cruz la forman una leona y un ciervo que fingen sostener una lucha encarnizada.

La hoja es damasquina y la vaina, que es de terciopelo, está bordada de oro y piedras preciosas y en el boton de la empuñadura que traspasa la parte superior se vé un magnífico brillante.

Al cuchillo de caza que está encerrado en un estuche, le acompaña una carabina alemana de dos cañones tambien damasquinos y rayados segun el estilo turco. Esta arma tiene un trabajo maravilloso y alcanza á una distancia considerable.

Crímenes.—El número de los acusados en Inglaterra y el país de Gáles fué en 1842 de 31,309 y no obstante un aumento de poblacion de cerca de 2,500,000 el número de los acusados ha descendido á 27,057: es decir, en 1842 habia 193 personas por cada 100,000 que habian infringido la ley mientras que en 1855 no habia mas que 145.

En el *Boletin* de esta tarde hemos publicado lo siguiente:

Los periódicos de Nueva Orleans que recibimos por el *Cahawba* con fechas hasta el 9 del actual contienen los siguientes partes telegráficos:

Llegada del Atlántic.—Leves pérdidas de los rusos en Sweaborg.—Ataque infructuoso contra Riga—Depósitos destruidos en el Mar de Azoff—Buques á pique volados.—Mercados estrangeros.—Nueva York setiembre 6.—El vapor de la línea Collins *Atlántic* ha llegado con noticias una semana mas recientes, es decir, de Liverpool hasta el 25 del pasado, y las correspondientes del Continente y el teatro de la guerra.

De Sebastopol los periódicos traidos por el *Atlantic* nada nuevo nos dicen ni digno de ser trasmitido por telégrafo.

La pérdida de los aliados en la batalla del Tchernaya se dice que fué de 1,000 hombres. No persiguieron á los rusos al otro lado del rio y estos portanto pudieron volver á ocupar su antigua posicion en la orilla derecha del mismo.

La pérdida de los rusos en Sweaborg fué de 40 muertos y 160 heridos.

Se habla de un ataque infructuoso contra Riga por la escuadra inglesa.

Las fuerzas navales de los aliados en el Mar Blanco habian destruido grandes cantidades de víveres.

En el Mar de Azoff los ingleses han volado varios buques cebados allí á piqueo por los rusos.

Corrian rumores sobre haberse propuesto un nuevo proyecto de paz que probablemente seria tomado en consideracion.

En el mercado de algodon de Liverpool se habian hecho moderadas ventas (45,000 pacas) á precios en favor de los compradores. Se cotizan estos: *fair* de Orleans 7¾ p. la libra; *middling* 6 7/16.

En el mercado de harinas reinaba bastante actividad con alza de dos chelines por barril. Tambien habian subido el trigo y el maíz.

Los Consolidados quedaban en Lóndres á los precios anteriores (91¾).

El metálico del Banco de Inglaterra tuvo en la semana la baja de 160,000 £.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.			
Existencia de enfermos el 11 de setbre. por la mañana.		124	169
Entrados durante dicho dia		16	
Salidos		4	7
Muertos		3	
Existencia del 12 de setb. por la mañana	De cirujia	66	192
	De medicina	126	
SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.			
Existencia de enfermas el 11 de setbre por la mañana.		162	168
Entradas durante dicho dia		4	
Salidas		1	2
Muertas		1	
Existencia del 12 de setiembre por la mañana			164

REMITIDOS.

SEÑOR REDACTOR DEL DIARIO DE LA MARINA:

He visto con un apreciable periódico un anuncio á los dueños de alambiques sobre el descubrimiento hecho por D. Marcial Carbajal para fermentar los mostos y un remitido de D. Fernando Arteaga en el que este señor lamenta no hayan salido del sistema rústico los alambiques de la Isla de Cuba, y tiene en esto mucha razon, pues no he visto lanzar el nuestro nuevo con mas partidarios medios que los que debiera haber tenido al formar la lista, y en las horas donde ordinariamente los arrojan volver de nueva á fermentar de tal modo que si se hubieran vuelto á pasar por el alambique tal vez hubieran dado un resultado igual al primero. Esto sucede generalmente en casi todos los alambiques de la isla, sin duda por esto de decirse que hay en el arte de alambiquear tan como en todas las artes personas mas o menos entendidas y unas ó menos aplicadas que se ocupan con empeño en adelantar en conocimientos, pero que no todos han dado en la verdadera clave.

Por lo que llevo dicho se me presumirá si yo he dado en esta y respondere que he hecho cuanto ha estado á mis cortos alcances se me pedian pruebas y las daré cuales con diez y siete años de práctica, y el haber escudriñado en la química la parte relativa á fermentaciones y destilaciones, tanto de granos como de líquidos, con esta larga practica y pequeña teoría he hecho muchos ensayos, los que, si bien han dado los mas satisfactorios resultados, como es el de aprovechar los mostos muertos, consumiendolos todos en la carga de baticiones, dandoles este procedimiento una grande economía de moles y aprovechamiento de las partículas alcohólicas que siempre le quedan al mosto, este no es otra cosa sino el resíduo que deja la baticion después de su destilacion y hoy está esta reducido mayor no queda sino todo depurado, de modo que si se vuelve á pasar por el alambique, siempre produce un aguardiente de 40 que reducido da la graduacion de 21 á 22 grados: esto sucede á pesar de estar bien preparada la baticion y destilada en su debido tiempo sin ser necesario promoverle nueva fermentacion da el aguardiente que antes queda dicho: hay una regla muy positiva para formar las baticiones sin excederse en la cantidad de miel que debe echarse, por la cual hace la baticion su total fermentacion de que resulta que cuantos grados de dulce tenga desaparecen por que se han convertido en alcohol, de modo que al mosto que de esta baticion podrán quedarle partículas alcohólicas por los mostos ofrece al público para la dulce, pero si se le da por fermentarlo con la que promueve la fermentacion como podrá fermentar sin ella fermentarán de nuevo los mostos de baticiones mal preparadas ó de las destiladas antes del tiempo necesario, la primera por la demasiada miel que le ponen, y la segunda por no haber concluido su fermentacion. Sucede igualmente que el Sr. de Carbajal al hacer sus esperimentos, pesando los mostos de la prueba, ver los grados de dulce que contienen, cuya operacion debió darla á conocer el gran de baticiones bien ó mal preparadas, sin el cual requesito no puede haber un fundamento para decirse que todos los mostos pueden volverse á fermentar; tambien debe haber calculado la parte mas esencial del caso, es la de tener que destilar dos veces, en primera el mosto que produce el aguardiente de 15 grados, en segunda refinarlo para que de un aguardiente comun, que en esta operacion merma la mitad el líquido, que es doble el trabajo, doble el consumo de combustible, doble el tiempo que se invierte, todo lo que valen y no pueden, y debe haber visto de antemano si el resultado corresponde á los costos que para ello hay que hacer indispensablemente. Y en suma dice que suponiendo se haga fermentar los mostos de las baticiones, que por regla se fermentan y se destilan (que lo dudo), que es lo que se adelanta con esto; si el mismo mosto sin este rejalgo da un aguardiente de 15 á 16 grados, si se fermentan los mostos cuando quedan recargados de dulce por haber tenido que quemar las baticiones antes de su debido tiempo, esto no es para mí un secreto ni para ninguno, que ecsiste un sinfin de fermentaciones: estas operaciones las he practicado yo en varios alambiques y en el que actual mente estoy por secretos mios, pues de ese modo y no de ningun otro hubiera dejado de botar mosto ó resíduo y probaré al que guste pasar á desengañarse que en el periodo de tiempo citado no he arrojado una gota de líquido y en el caso que me vea forzado á ello ya lo sabrá depurarlo y despues que venga el que guste á fermentarlo.

Todo lo que dejo dicho lo puedo acreditar con hechos y con respetables ecsamores hacendados á quienes he servido la plaza de alambiquero en sus ingenios.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.—*Juan G. Guasare.*

Ingenio San José, partido de la Guira de Melena á 7 de setiembre de 1855.

Un recuerdo á la temprana muerte de mi querida amiga la Srta. Doña Amalia Des-Chapelles acaecida en Cárdenas el 22 de agosto de 1855.

No es posible, tierna amiga, que el tiempo y la separacion amortiguen el ardor cariñoso que hacia latir mi corazon cuando viviste. Perdona quedé espansion á mis afectos trasladando al papel las amargas impresiones que esperimento con tu pérdida. Déjame llorar sobre tu sepulcro y reciban tus frescas estas lágrimas que conservo en la memoria, dulce siempre para mí como único recuerdo de la amistad y el destino inescrutable arrebatara de la tierra el caro objeto de su cariño, á la mas pura y angelical de las mugeres, en la primavera de sus años, como trocha el huracan la flor preciosa apenas ostenta en los jardines sus encantos y galas.

Pero porque llorar á ti, que en la morada de los ángeles gozas libre de las penas de la vida el purísimo ambiente del cielo? que decaesas en la mansion del justo, no hicistes mas que tornar á tu patria apenas pasaste el dintel del mundo, que acaso preparaba á tu alma angelical las espinas y amarguras que cuarda á los cerca que cuanto tú, dotada de la mas exquisita sensibilidad y pureza, no podrias cruzar el camino de la vida sin sentir esas dolorosas impresiones sembradas en el sendero trazado de la cuna al sepulcro.

Dichosa tú..... pero como esportar el dolor inmenso de una eterna separacion! Deja pues, dulce amiga, que mis lágrimas humedezcan tu tumba, y que confundidas con ellas vay que arranca a mis labios la certeza de tu pérdida coloque sobre tu loza una flor que dedica á la amistad que en tu vida te profesaba tu amiga.—*C. L.*

Regimiento de la Reina 2.° de Lanceros.

En el cuartel que ocupa este regimiento, llamado vulgarmente de Dragones, se compran caballos de montar de 4 á 7 años de edad y de 6 cuartas y 11 dedos castellanos en adelante, siempre que estén domados y reunan las circunstancias que se requieren para el servicio del espresado cuerpo. La compra tendrá lugar todos los dias de 11 á 1. Habana 11 de agosto de 1855.—El teniente coronel coronel de regimiento, Juan Nepomuceno de Huerta. 4-11ag.

Tenencia de Gobierno de Guanabacoa.

Por causas justas y atendibles se suspende el baile que debia tener lugar en los salones del nuevo hospital de esta villa el dia 16 del corriente, y tendrá efecto el domingo 23 del presente y para que llegue á conocimiento de los que menos lejos se comprenden se anuncia al público. Guanabacoa setiembre 11 de 1855.—P. ores. 3-12

Real y muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia del Santo Angel Custodio.—El domingo de tercer corriente mes á las 8 de la mañana celebra la Corporacion hasta vísperas su Divina Magestad con sermon y procesion y se suplica la asistencia á los cofrades y demás fieles. Habana y setiembre 12 de 1855.—El secretario. 4-13

AVISOS.

EL D. Dr. MANUEL JOSE VALERO, médico homeópata, 2º director de Sanidad y vice director honorario del Cuerpo de Sanidad de la Armada, se ofrece á sus amigos y clientes en su nuevo domicilio calle del Obispo n. 9 frente al costado de la casa de Gobierno. 8-9

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion tanto en medicina como en cirugía, especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las afecciones del cólon, de las hérnias ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos genito-urinarios.

Consultas de 6 á 8 de la mañana y de 1½ 3 de la tarde.—Gráticas para los pobres.

Vive en la calle de Neptuno n. 6, casi á la esquina del paseo de Isabel II. 20-31 ag

D. MARIANO REVILLO

medico y cirujano de la corte de la de Madrid, asiste á toda clase de enfermedades tanto internas como esteriores; asiste tambien á partos y enfermedades de niños: recibe diariamente á las muchas personas que le consultan de 11 á 2 de la tarde en su casa calle de la Obrapia n. 29 entre Aguacate y Compostela. Gráfis para los pobres. 4-11 ag.

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa ecsaminada por la facultad de medicina de Estrasburzo é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado n. 45, estramuros: esta señora ofrece al público su casa de sanidad en la misma calle y número. 30-28.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de medicina de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad: vive en la calle de Dragones n. 4, entre la calzada de Galeano y calle del Rayo.

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos de la tienda EL PAQUETE calle de la Habana n. 40 se asegura de la Obrapia cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público la esta capital y del campo servicios con honradez, dulzura, limpieza y prontitud. Ofrece los dientes de su propia boca por mas perdidos que esten, con plata é oro sin el menor dolor ni sin necesidad de tocar el nervio del diente, y le garantiza su duracion por muchos años y sin dolor. Tambien ofrece y garantiza dentaduras de una pieza en igualdad por 40 ó con pivote de oro. Tiene dentaduras de fuerte de Jenny Lind y otras sin fondo. Los pobres que no tuvieren dinero y operados por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una pieza de habitad por 25 pesos.

El dueño de los fondos para de otros dentistas que tengan dolor de muelas, le ofrece un remedio que le quitará el dolor en 2 minutos. Ecsamen de las dentaduras para todos los que lo deseen y que vengan y parezcan ecsaminarse. Tambien ofrece la propiedad de su casa de vivienda y de la de al lado para la propiedad de alguna familia que quiera establecerse con la tienda de víveres. Tambien ofrece su casa de vivienda. Tambien ofrece su casa de vivienda. Tambien ofrece su casa de vivienda

RETRATOS EN COLODION sobre papel á peso. En planchas de [illegible]—Juan Armas los ofrece al público á unos módicos precios, seguro de que conocida quesea la perfeccion con que los ejecuta por medio de un sistema especial, nadie dejará de retratarse.

Tiene en su establecimiento [illegible] carta puedes dirigirte á su [illegible] retrato. Tiene su laboratorio en la calle de O-Reilly n. 2[illegible] esquina á la de Compostela y Habana. 9-[illegible]

A VARIOS HACENDADOS.

D. José Cabanzon suplica á todo el que con su autorizacion haya construido aguilas noriadas de su invencion, se acerquen á la calle de O-Reilly n. 28, donde hallarán un documento, el que deberá llenar el [illegible] si así no lo hicieren, este Director [illegible] ordenando que está bien encendido de cuantas [illegible] se han construido. 8-7

JUAN HENEAJE, profesor de dibujo, frances, italiano, latin, griego, ingles y de matemáticas, la escritura inglesa y otros ramos de instruccion, acaba de venir fuera y en su casa calle de Cuba n. 12 entre las de O-Reilly y Empedrado. 3-11 18

A 10 del corriente se encontró en la calle una cajita que contiene dos garzantillas de oro, las que se entregarán á la persona que acredite ser en la alumna de su calle de Aguiar panadería n. 72. 3-13

SOLICITUDES.

A D. Buenaventura Domínguez y Paz natural del Ferrol para entregarle una carta de su familia: se sabe que fué del comercio en Matanzas y en esta ciudad plazuela de Mon, calle de la Muralla esquina á la de la Habana darán razon. 8-5

¡A DOS PESETAS!

Se compran las botellas de Burdeos á 2 pesetas la docena, calle de Aguiar n. 81 esquina á la del Obispo. 30-12-24

A D. Gregorio Soto en el corralón de los Sres. Noriega Olmoy y Cª para un asunto que le interesa. 10-5

Una persona recientemente llegada á esta ciudad, desea ocuparse en la traduccion de documentos de todas clases, cualquiera que su importancia sea, pues reune los necesarios conocimientos en los idiomas inglés, francés y español: mismo admitiria una colocacion en cualquier casa de comercio en calidad de corresponsal. La que pretende que se le dirija su servicio puede dirigirse á la casa de José Pedro de San Nicolas calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, donde se le darán las satisfacciones necesarias del carácter y especialidad del que solicita. 8-11

Una muger blanca ó de color para el servicio de un matrimonio sin hijos, calzada de Galeano n. 35 esquina á la calle de los Angeles; en la misma se vende un quatrin propio para alquilar ó el comprador. 4-11

Una jóven natural de Canarias, de 23 años, desea acomodarse en una casa decente para criada de mano, manejar niños y arreglar la ropa: el que abonen su corresponde: en Carcaustro calle de San Antonio núm. 6 ó en la cuadra á mano izquierda, casa que hace esquina para el costillo. 3-11

Se vende una casita en esta ciudad á extramuros en buen punto: el que se precie de tener [illegible] en la cordonería de San Rafa la n. 23, darán razon. 4-12

Un mulato en alquiler calesero que sean de [illegible] en el establo del Monterrey, frente las puertas del mismo nombre y en El Siglo, plazuela de San Juan de Dios.

Alquilar una criada que sea formal, lavandera y cocinera, para servir á 3 personas; calle de Aguiar n. 7. 4-12

Un facultativo y un enfermero para una finca grande: calle del Teniente-Rey núm. 91 impondran. 6-12

Comprar un negro de oficio panadero general para un establecimiento en el campo, sano y sin tachas: calle de la Obra pia n. 7, compañerería informarán. 3-12

Una era, que presente quien responda de su conducta, para entretener á una niña de un año: calle del Teniente-Rey n. 93. 3-12

D. Domingo Nogueras solicita á don José Nogueras, procedente de Veracruz en el último vapor, calle de la Amargura n. 57. 2-12

Un hombre honrado é inteligente en recogerla entre los tabaqueros en la fábrica La Estrella Fina, calle del Obispo n. 6. 4-12

SE COMPRAN HIPOTECAS, sobre bienes, legados, herencias, créditos en concurso, posesion de bienes y cualesquiera otra clase de pagarés, libras y certificaciones de créditos de las cajas de ahorros ó bancos, bonos de los mismos y de otras empresas ó sociedades y todo [illegible] de deudas cobrables en esta ciudad teniendo los deudores con [illegible] calle de Aguiar n. 96. 108-15 Jul

Una Sra. para coser de modista y enhebrar unas mañanas, teniendo personas que informen de ella; se solicita en la calle de los Oficios n. 72. 4-9

Comprar un negro ó mulato de 14 á 16 años, que sea propio para paje ó para encargarle oficio: calle de San Miguel n. 157. 6-8

1,000 PESOS se dan á rédito sobre finca urbana idónea: calle de San Ignacio n. 38. 6-8

Un jóven de 15 años, muy formal y inteligente, con un bonito caracter de letra y que posee los idiomas inglés y francés y lo suficiente del español para hacerse entender, desea colocarse en una casa de comercio donde por los primeros meses se contentará con un corto sueldo: en la calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, casa de José Pedro de San Nicolas podrá informar el padre de dicho jóven. 4-11

Comprar un negro cocinero y costurero: calle de la Habana n. 167. 5-11

Un mayordomo de ingenio, de buena inteligencia por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas á cuyos dueños pueden servir de colocacion: en la ferretería calle del Teniente-Rey esquina de San Salvador de Oria informarán. 5-11

Un general cocinero y un hombre blanco para cebador de mate, se colocan en la calle de O-Reilly n. 26. 4-12

Comprar en Guanabacoa una casa de tejas y ladrillo, cuyo precio no exceda de 600$: en la misma villa establecimiento de ropas La Palma, calle de las Damas esquina á la de la Candela, se informarán. 4-12

A don Balbino Rincon para un asunto que le interesa: en la calle del Aguacate esquina á la del Obispo, de 8 á 12 del dia. 4-12

Un jóven cocinero y repostero solicita una colocacion en una casa de familia; inmejorables personas que respondan de su conducta, informarán en la calle de O-Reilly n. 9. 4-11

Un mayordomo y enfermero de ingenio, de estado soltero, con buena letra y contabilidad, que ha desempeñado por espacio de 16 años esta carrera al gusto de los Sres. hacendados á quienes ha servido, desea colocarse: impondrán en la calle de la Obrapia n. 83. 4-12

Una criandera de poco tiempo de parida, robusta, para comprarla ó alquilarla: impondrán en Guanabacoa frente á San Francisco á la otra puerta del marques de la Real Proclamacion. 3-12

Comprar una criada que sea excelente costurera y cortadora, sana y sin tachas: calzada del Cerro casa n. 39 contiguo á la quinta de la Sra. Dª Leonor Herrera. 4-12

Tomar en alquiler una excelente lavandera y planchadora, del y humilde, respondiendo un fiador, calle del Empedrado n. 38 2-12

ALQUILERES.

BUENOS CUARTOS á hombres solos, con asistencia ó sin ella en la calle del Inquisidor n. 26 informarán. También hay grandes cuadrilleras y sitio para carruajes.

LA CASA calle de O-Reilly n. 38. Tiene las comodidades que siguen; buena sala, zaguan, y cuartos muy regulares, 4 altos y el mismo número de bajos, despues patio, vestaque para leña, espacioso cocina, cuarto frio para 6 ó 8 cadáveres y agua muy cómodo: tambien se vende: calle de Dragones n. 68 informarán de su ajuste. 3-11

UN excelente cocinero de cuarto de jóden: calle de la Reina número 110 esquina á la de la Salud. 4-11

7 BUENOS CUARTOS altos para hombres solos: calle de Cuba n. 24. 4-11

Un excelente cocinero, jóven y de muy buenas circunstancias: calle de Bernaza n. 122, tabaquería. 4-11

Un cuarto de dos varas y servicio de mano, muy decente y en buen estado: calle de Cuba n. 18. 4-11

Se alquila una casita en esta ciudad á extramuros en buen punto: el que se precie de tener [illegible] en la cordonería de San Rafa la n. 23, darán razon. 4-12

Un mulato en alquiler calesero que sean de [illegible] en el establo del Monterrey, frente las puertas del mismo nombre y en El Siglo, plazuela de San Juan de Dios.

Alquilar una criada que sea formal, lavandera y cocinera, para servir á 3 personas; calle de Aguiar n. 7. 4-12

Un facultativo y un enfermero para una finca grande: calle del Teniente-Rey núm. 91 impondran. 6-12

Comprar un negro de oficio panadero general para un establecimiento en el campo, sano y sin tachas: calle de la Obra pia n. 7, compañerería informarán. 3-12

Una era, que presente quien responda de su conducta, para entretener á una niña de un año: calle del Teniente-Rey n. 93. 3-12

D. Domingo Nogueras solicita á don José Nogueras, procedente de Veracruz en el último vapor, calle de la Amargura n. 57. 2-12

Un hombre honrado é inteligente en recogerla entre los tabaqueros en la fábrica La Estrella Fina, calle del Obispo n. 6. 4-12

SE COMPRAN HIPOTECAS, sobre bienes, legados, herencias, créditos en concurso, posesion de bienes y cualesquiera otra clase de pagarés, libras y certificaciones de créditos de las cajas de ahorros ó bancos, bonos de los mismos y de otras empresas ó sociedades y todo [illegible] de deudas cobrables en esta ciudad teniendo los deudores con [illegible] calle de Aguiar n. 96. 108-15 Jul

Una Sra. para coser de modista y enhebrar unas mañanas, teniendo personas que informen de ella; se solicita en la calle de los Oficios n. 72. 4-9

Comprar un negro ó mulato de 14 á 16 años, que sea propio para paje ó para encargarle oficio: calle de San Miguel n. 157. 6-8

1,000 PESOS se dan á rédito sobre finca urbana idónea: calle de San Ignacio n. 38. 6-8

Un jóven de 15 años, muy formal y inteligente, con un bonito caracter de letra y que posee los idiomas inglés y francés y lo suficiente del español para hacerse entender, desea colocarse en una casa de comercio donde por los primeros meses se contentará con un corto sueldo: en la calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, casa de José Pedro de San Nicolas podrá informar el padre de dicho jóven. 4-11

Comprar un negro cocinero y costurero: calle de la Habana n. 167. 5-11

Un mayordomo de ingenio, de buena inteligencia por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas á cuyos dueños pueden servir de colocacion: en la ferretería calle del Teniente-Rey esquina de San Salvador de Oria informarán. 5-11

Un general cocinero y un hombre blanco para cebador de mate, se colocan en la calle de O-Reilly n. 26. 4-12

Comprar en Guanabacoa una casa de tejas y ladrillo, cuyo precio no exceda de 600$: en la misma villa establecimiento de ropas La Palma, calle de las Damas esquina á la de la Candela, se informarán. 4-12

A don Balbino Rincon para un asunto que le interesa: en la calle del Aguacate esquina á la del Obispo, de 8 á 12 del dia. 4-12

Un jóven cocinero y repostero solicita una colocacion en una casa de familia; inmejorables personas que respondan de su conducta, informarán en la calle de O-Reilly n. 9. 4-11

Un mayordomo y enfermero de ingenio, de estado soltero, con buena letra y contabilidad, que ha desempeñado por espacio de 16 años esta carrera al gusto de los Sres. hacendados á quienes ha servido, desea colocarse: impondrán en la calle de la Obrapia n. 83. 4-12

Una criandera de poco tiempo de parida, robusta, para comprarla ó alquilarla: impondrán en Guanabacoa frente á San Francisco á la otra puerta del marques de la Real Proclamacion. 3-12

Comprar una criada que sea excelente costurera y cortadora, sana y sin tachas: calzada del Cerro casa n. 39 contiguo á la quinta de la Sra. Dª Leonor Herrera. 4-12

Tomar en alquiler una excelente lavandera y planchadora, del y humilde, respondiendo un fiador, calle del Empedrado n. 38 2-12

Una robusta negra criolla, de 10 años, parida de 42 meses, sin cria, con abundante leche, buena y activa, se pone recomendante de facultativos; es lavandera, cocinera y con principios de costura, sana y sin tachas; tambien se vende calle de la Obrapia número 65 informarán. 4-12

Un negro tabaquero y trabajador de almacen; tambien una mulata para servir á la mano y vestir niñas: calle de la Obrapia n. 31 impondran. 2-12

Un negro como de 15 años, propia para el servicio domestico: calle de Cristina n. 21, tren de caballos. 3-12

Una negra esclava lavandera y excelente cocinera en 15$ al mes: calle de Neptuno n. 72, entre San Nicolas y Manrique. 4-12

Una linda y espaciosa quinta, situada en Batabanó, en venta en el espacio de 10 cobranzas, la casa de vivienda capaz para una distinguida familia y acaba de construirse, tiene dos plantas de agua y la rodea un precioso jardin con arbol de frutas de todas clases en el fondo, se da con mucha proporcion sin de el siguiente estilo y escrito el pago: impondrán en la calle de Jesus María número 22, entre San Ignacio y Cuba. 4-12

Un negro de 12 á 13 años, propio para servir á la mano: calle del Campanario Viejo de Guadalupe n. 21. 4-12

Un negrito de 10 y una negrita de 12 años para cuidar niños: Cerrados de mano ó para lo que la quieran dedicar no tienen que salir a la calle: calle de los Virtudes n. 7 impondran. 3-11

Un cuarto con asistencia y servicio á la cala, se despachan cantinas y se da de comer en la casa: calle de la Lamparilla número 79. 4-11

En la calle del Prado á paseo de Isabel II se alquilan los altos de una casa particular, completamente nuevos, muy bien decorados y de buen gusto, con dos magníficos cuartos con uso del zaguan y cuarto rizar: en la calle de Mercaderes n. 7 en los altos de la casa antigua de hornos darán razon de 10 á 2 de la tarde. 20-11

Se arrienda un potrero de animales, la estancia Tejar de Gavilan, situada en el partido de Jesús del Monte, compuesta de 3 caballerías de tierra, tiene aguadas y excepcion fruta de ninguna: calle de la Habana n. 162. 5-11

Un mulatico muy blanco, de pelo, propio para paje y servicio de mano que sea en lo que esta operando, de 12 años, muy sano: tambien se vende una tarea de molino, al ultimo para mino, muy nueva y muchas cosas mas: calle de la Cadena y Barcones de quebrada ó en precio para casa de ingenio ó casa de purga: en la calle de Dragones n. 41 impondrán de todo desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde. 4-11

Un excelente lavandera y planchadora con la condicion de no mandarla fuera: calle de Cuba n. 18. 4-11

Un buen cocinero, criado de mano, que sea capaz de servir perfectamente lavandera y planchadora, de 12 y otro de 10 años, muy finos para criados: calle de Dragones y Zanja; ye verde en la [illegible] n. 61 un magnífico caballo overo que pasa de 7 cuartas, cuatro propio para padre por su hermosura. 4-11

VENTA DE ESCLAVOS.

Un negro buen cocinero, general calesero y zapatero de mujer en 700$ sin red ó vale si quiere en 20 meses, y un mulatico de 8 años paje y criado de mano en 4 pesos: Calle de Bayona n. 4. 4-11

Un negro general cocinero y cocinero, una negra lavandera y cocinera de atrasado precocida, una mulata general en costura y una negrita de 15 años regular en costura, un negrito de 12 años propio para jóven en oficio y un negro general de campo: calle de San Isidro n. 72 entre Cuba y Damas. 5-11

Un negro regular cocinero, de 40 años, sano y sin tachas y muy agil, asi como negrita criada por ser esta la costumbre que tiene su dueño en vender ó comprar: calzada de Jesus del Monte, pasado el puente de Mabas, la segunda tienda calle en la barbería darán razon. 4-11

Un negro cocinero general, ganga, de 22 años y sano, en 650$ libres para su venta: calle de Cuba número 24 informarán.

Un negro libres para su venta quien responder á nadie: calle de los Oficios n. 39, almacen de víveres. 10-11

Una escelente lavandera y regular cocinera, cuestando en 375$ y dos derechos, por no querer servir calle de Villegas n. 12. 4-11

Un mulato de 18 años de 700$ libres de derechos y de [illegible] redibitoria, En Casa Banca calle del Cármen n. 14 impondrán. 3-11

Una mulatica clara, de pelo, de 10 años de edad, propia para cuanto quieran aplicarla: impondrán en la calle de Mercaderes, esquina de Hez, frente á la Cruz Verde. 6-9

Por no necesitarlo su dueño se vende un negro general calesero y regular cocinero, de muy buena figura, en 1 ó 2 años. No se responde sin embargo de no tener las tachas, vicios ni enfermedades por haberlo comprado así. Calle Ri de la Salud n. 62, entre la del Paseo y Gervasio. 5-8

Una mulatica de 12 á 13 años, con principios de costura, sana y sin tachas: se ofrece manejar mi finca y propia para cuanto quieran aplicarla, en 27 onzas libres: calle de Factoria n. 41 impondrán. 4-11

Una china de 24 años de edad, de arrogante presencia, buena servicial, buena criadora de enfermos, muy linera, muy voluntaria para el trabajo en el manejo de interés la primera en su clase, en 650$ respondiendo: calle de la Amistad n. 72. 4-11

Una mulatica de 15 años, regular costurera, buena de mano y propia para lo que quieran aplicarla por ser muy humilde, no está acostumbrada á salir á la calle, se ajusta: calle de la Habana n. 46 impondrán. 4-11

Una negra de 2 meses de parida, de buena leche, sana y sin tachas, no se le da cuidado el ser arrastre para cualquier partido donde la quieran llevar: tambien una negra criada de la casa en el campo ó para la ciudad, sana y sin tachas: calle de Dragones n. 62 entre Rayo y San Nicolas. 6-11

Por aus ifarse su dueño se vende una negra jóven de 23 á fine criolla, regular cocinera, lavandera y planchadora en la cantidad de 650 pesos libres para el vendedor, sana y sin tachas, pues que responde por haberla comprado así. Calle de Cienfuegos n. 23. 5-3

Un negro general cocinero, de 34 años, en 750 ps. libres para el vendedor: calle del Prado n. 111, bodega que hace esquina á la calle de Neptuno. 5-3

Un negro criollo de campo, jóven de 20 años, sano y muy robusto, propio para calesero y con principios de cocina, en la sedería de la Boria darán razon. 4-12

Una mulata de buena presencia, excelente costurera de todo hoy y de ningun uso, buena lavandera y regular planchadora, muy cariñosa con los niños, excelente para el servicio de mano y muy aseada, sabe peinar y vestir señoras con finura, se vende al estilo del dia, en 650$ libres para el vendedor: calle de Cuba n. 18. 4-12

Dos mulatas de 14 á 16 años, de bonita presencia, la una que regular costurera y cocinera, excelente criada de mano; y la otra regular costurera y criada de mano, sana y sin tachas: calle Nueva del Cristo n. 27 en el alto tratando de su ajuste desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, advirtiendo que se darán baratas. 4-12

Una negra lavandera, planchadora y cocinera en 625$ libres para el vendedor: calle de la Amargura esquina á la de Aguiar n. 74. 4-12

Una negra jornalera, cuartada en 300$ y los derechos, buena cocinera, lavandera y planchadora: calle de Chacon n. 10. 3-12

Un buen criado de mano y repostero, como de 20 años, natural de Puerto-Rico, de arrogante presencia, conoce tambien el oficio de ayudante, sano y sin tachas, pero no se responde por haberse comprado así, en cantidad de 750$ libres para el vendedor: calle de la Obrapia n. 125. 4-11

Una negra criolla, de 20 años, buena lavandera, planchadora y regular cocinera, huandle y de buenas costumbres, no acostumbrada á salir á la calle, sana y sin tachas, en 700$ libres: calle de la Lealtad n. 42 entre Virtudes y Animas. 3-11

Por ausentarse su dueño se vende un negro ganga, buen jornalero, cuartado en 450$ y sin tachas á redibitoria por haber sido comprado así: en el alto de la casa calle de la Habana n. 215 informarán. 4-11

Un negro tabaquero de menudeo, cuartado en 21 onzas de oro, muy constante en los jornales: calle de Gervasio n. 56 informarán. 4-11

Un negro carpintero en toda clase de trabajo, cuartado en 550$; de 8 onzas de campo, generales de estancia: un negro general calesero, domador y zapatero de ambos sexos; dos magníficos cocineros y tambien calesero; una negra lavandera, planchadora, cocinera, costurera y buena criada de mano, de 22 años: todos por ausentarse su dueño: calle de la Industria n. 106 inmediato al ferrocarril. 4-11

Una negra jóven, buena lavandera y planchadora, cuartada en 650$ libres para el vendedor, sana y sin tachas: calle de Aguiar n. 37. 4-11

Un negro de nacion lucumí, como de 20 años, calesero de paseo, regular cocinero y zapatero de mujer, en 600$ libres para el vendedor sano y sin tachas, pero no lo garantiza á redibitoria por haberlo comprado así: cuarto de la cárcel núm. 200 el convento. 4-11

Un negro de nacion lucumí, jóven y de buena presencia, general cocinero bueno para de trio y buen cocinero y zapatero, muy acostumbrado á salir á la calle, sano y sin tachas: calle de la Amistad n. 106, entre San Nicolas y Cárcel para 10. 4-11

Verde y siete negros bozales de campo, hembras y varones, de buena figura, dos negros cocineros y lavanderas; y un negro calesero, con principios de cocina de Pan n. 1. 5-6

Una escelente negra de 25 años de edad, generalmente la cocinera, lavandera, planchadora y costurera, buena criandera, muy viva, aseada, bien acostumbrada á salir á la calle, sana y excelente criada en todos conceptos en 750$ libres para el vendedor, se responde de tachas y enfermedades. Tambien [illegible] calle Cocoar escuela de 62 cuartas de alzada, sano y sin resabio: calle de la Concordia [illegible] pendiente de las 7 de la mañana á las 4 de la tarde. 6-13

Una cuadrilla de negros acostumbrados á los trabajos de campo, que son de los Altos, sito en la Macurijes á media legua del paradero La Isabel, darán razon del punto en que se hallan, del precio en que se vende al contado. 12-13

Una negra como de 20 años buena lavandera y planchadora y regular cocinera y costurera por su ajuste. Calle de la Habana n. 20 darán razon. 4-13

Un negro como de 60 años, fuerte y robusto, sin responder á nada por ser ya cumplido: calle de los Oficios n. 47 informarán. 4-11

Una negra jóven, de nacion, general lavandera, planchadora y regular cocinera, fiel y honrada, en precio cómodo: tambien un negro joven jornalero, calle de San Miguel núm. 36. 4-11

Un negrito propio para paje, calle de Compostela número 135. 5-11

Una negrita de 13 años, de bonita presencia y con principios de lavado y costura, y buena criada de mano: tambien dos bonitos mulatiquos, uno de 7 años y el otro de 4: calle de Paula n. 27. 4-12

Un mulato de 22 años, zapatero de hombre, sano y sin tachas, no responder por cualquiera: calle Real de la Salud n. 37 impondrán. 4-12

Un negrito como de 8 á 9 años de edad y un mulatico de 6 á 7, sano y sin tachas, propios para el servicio de mano: calle de la Obrapia n. 92. 4-11

Una mulata jóven como de 18 años, de bonita presencia, sana y sin tachas, inmejorable para el servicio de mano, muy humilde y con principios de costura, se hacen rebajas por ser de vientre, en 700$ libres para el vendedor: calle del Campanario Viejo n. 30 impondrán. 4-11

Dos negros de campo para Pinalas, muy robustos, uno de 36 y otro de 40 años, un negrito de Pinalos, de 16 años, dos negritas una de 10 y otra de 12 años, y una negrita de 10 años, buena lavandera, cocinera, costurera y acomodada fuera, se advierte que todos esclavos están garantidos y se traspasa el seguro si lo quiere: calle de la Pirota n. 6. 4-13

Una negra lavandera y planchadora, criada de mano, de buena presencia, sana y sin tachas, en 800$ ó se cambia por una criandona de dos meses de parida: calle de Luz n. 38. 4-13

VENTA DE FINCAS.

La casa de alto calle de la Habana n. 135 esquina á la de la Lamparilla, de construccion moderna, bien situada y muy fresca: en la calle de los Oficios n. 14 impondrán. 30-18

Para concluir el arreglo de una testamentaria se vende una estancia de labor, de caballería y media de tierra de mas negra y colorada, situada al Sur de la calle real de los Quemados de Marianao, lindando con la quinta del Escmo. Sr. Conde de la Fernandina y á una cuadra de la quinta de Armenteros y como media caballería de vizcaino. El que lo entregue en la tabaquería calle del Arsenal n. 12 ó en la casa de su madre calle de Cuba n. 136, será gratificado, haciendo responsable al que lo abrigue. 4-12

Desde el 19 de diciembre próximo pasado fué de la casa calle del Aguila n. 115 el negrito Antonio Lino, como de 9 á 10 años de edad; iba vestido con camisa de listado azul y pantalon de cuadros negros: se gratificará con tres onzas de oro al que lo presentare ó diere noticia cierta de su paradero, haciendo responsable al que lo tuviere ó brigado. 5-8

Fugó de la casa de su amo el 6 de enero del presente año el negro Simeon Micana, lucumí, sin rayas en la cara, carpintero ordinario, trabajador de muelle y carretillero, arandero, suele andar por el barrio de Colon y los fuertes: como de 30 años, afinado, cara redonda, cuerpo regular, pelo virucha, pelo pasa, nariz chata, dientes puntiagudos, color prieto, anda con licencia fija, suele vestir decente y cuando trabaja anda desaliñado y á veces muy rota la camisa: la persona que le presente ó dé razon cierta de su paradero, será gratificada con tres onzas de oro, siendo responsable de daños y perjuicios el que lo siga: darán razon barrio de Chavez, calzada del Cerro n. 12. 6-11

Una onza. Se ha fugado el negro Mateo Pedalver (por el Violante, criollo, tabaquero, estatura alta, cara de diablo, muy bailador, nariz de nudos, dos dedos de una mano, ha estado un tiempo en la calle de la Fuerza, calle de San Cayetano, y es conocido de la mayor parte de los negros tabaqueros y calesseros de aquel barrio, entre todos de los Peñalver, Jesús María y Pedro Nuevo: suele tambien transitar por Regla y Guanabacoa: el que lo entregue en la calle de Cuba número 24 ó en la calle de la Habana n. 175 ó se dará tambien una onza de oro, es la cosa de la Habana n. 13. 6-11

PAJAROS.

Chinchaculos, dominicos, turpiales, malviss, sinsontes, cucecitos, cardenales, filonarios, mariposas, azulejos, canarias, pinzones, verdones, &c. Tambien hay palomas perdices, tortolitas y tojonas, un loro habilidad, perquetes de Costafirme y de Cierralon muy preciosos, unos, un monto de cuna blanca, gallinas, pollitos y pequeños, una yaguasa, un turgujo, dos pavitos, un coco y cualquiera de los animales, pájaros de vapor, [illegible] ellas y correos para cualquier mision de movimiento, conejitos horizontales y verticales, [illegible] de vapor &c. &c. Todo se vende al contado y á precios cómodos. Está la tienda calle de los Oficios esquina á la de Jesus María. 4-11

Una hermosa tienda que no tiene un año de habida, toda [illegible] todo y de mas menudencias: está cuartada en un [illegible] de esta capital y se da muy barata: calle de Cuba n. 35 en la carpintería. 6-12

Posturas de tabaco,

En el potrero de Sta. Ana ó Laguna de Piedras, habrá en mucha abundancia para fines de enero y el adelante 2 pesos fuertes y los que la soliciten lo darán las mismas condiciones que el año pasado. 11-8-22

ALMACEN DE MUSICA DE N. ESPEREZ Y H.º

Famosos pianos de piernas de calzon y pianinos de la fábrica de Mr. Julio Fairvis, de Paris. Pianos de cola de gran volumen de voz, por ser de [illegible] de [illegible] tres cuerdas, tres de pianos de [illegible] y cinco barras de hierro, las mecánicas las mismas de bronce y la montura de las cuerdas al aire. Todo esto lo hace de construccion muy solida y que está preservado de la humedad de nuestro clima. Los pianos también Erard, Pleyel, Boisdarts y de otras casas. Tambien los hay muy buenos de alquiler. Casas de guerra hipotecarias compradas por el Superior Gobierno de la isla. Instrumentos de metal de cilindro, de nuevo sistema, para bandas militares y orquestas. Violines desde 4$ hasta 10 onzas. Un completo surtido de cuerdas para violin. Primas legítimas de piña de China. Han llegado para clases Opera y mas de pasos dexanos y todo lo como rue este a nuestro almacen de música. Nos hacemos cargo del pedido de organos del extranjero, y de colocarlos en donde sea necesario, con una pequeña retribucion por nuestro trabajo, y segun convenio. Tambien hacemos los pedidos que se nos hagan del interior de la isla y de fuera de ella, con la eficacia y baratura que de costumbre nos acostumbramos. Calle del Obispo n. 25.—Habana. 30-12-8

SURTIDO DE ROPA HECHA

y otros artículos de moda para caballeros.

Camisas francesas bordadas á 2$, 2½ y 3$ rs. Calzoncillos de crea á 5 y 6 rs. Idem de [illegible] á 1 y de cuero á 1 y 10 rs. Levitas de alpaca de seda á 4 y 5½ idem de mudones 2½ 3½ de dos blancas y de colores elegantes 3$, 3½, de olan 11$, 14, de tres y de cuero 20 rs. Paletós de alpaca 3$. Cuarta y levita de paseo 12, 14 y 16$. Idem de invierno 10 y 11$. Pantalones de cuero 2 y 2½ á 3$ y 4$. Idem de colores 2$ 3½, muy buenos 3$, 4$. Idem de [illegible] Chaleco de paseo de seda de colores 3½$. Id. de [illegible] negro 2$. Id. id. de piqué blanco y de color 16 y 20 rs. Lutos completos de invierno 16 y 1 en medio año 11$. Libreas de paño galoneadas 10$. Id. id. de dar [illegible] Cobertas de dos 2$ [illegible] baratas. Medias medias blancas y de colores. Ropa de [illegible] criados, sábanas, fundas, colchas, [illegible] Corbatas de dos [illegible] pañuelos y pañuelos. Sombreros de Elorriaga, calle del Sol n. 34, en la tienda del Aguacate y contiguo á la de Compostela, al lado del almacen de Miró. 15-1

INTERESANTE AL PUBLICO.

RELOJERIA

de don J. Sebastian, calle del Obispo número 7, frente al Ayuntamiento.

En este establecimiento se encontrará constantemente un variado surtido de relojes, patentes legítimas de las mejores fábricas de Inglaterra, así como alarbiches, con sonidos independientes y de dias de cuerda, de sacoras y de cilindro horizontales y tambien para señoras, cenadillas con perlas y brillantes. Hay tambien un surtido de cadenas de oro de ultima moda. 12-1

Se cambian relojes usados y viejos por nuevos, devolviendo la demasía.

Se hacen toda clase de composiciones respondiendo por un año.

ORGANOS DE IGLESIAS Y OTROS

En el almacen de instrumentos de música de F. Valiente, calle de la Habana n. 51, se han recibido varios órganos de la primera fábrica de Paris, entre ellos uno grande de cuarenta pandoretas, efecto que por su brillantez, suavidad y lleno, tiene proporcion para ser puesto en iglesia de campo: panorama, tiene dos cilindros de misas, dos idem de piezas de ópera y 10 danzas todas del pais las mas modernas que se dan descarga, cuerda del molinillo, zapatos cubiertos, [illegible], mazurcas &c. Otro menor grande pero panorama abundante por la facilidad de tener un cilindro de misas, un [illegible] con [illegible] pandorets, varios otros de pandereta y sin la toda de superior calidad y de danzas, polkas, zapateos, valses, etc. todas piezas de [illegible] las mas modernas. En dicho establecimiento se encontrará siempre un surtido de violines, flautas, clarinetes etc. cuerdas de todas clases para violin y guitarra.

NOTA.—Se ejecuta siempre componiendo polkas y poniendo danzas en los órganos con la perfeccion que tiene acreditada. 15-2

UN HERMOSO PIANO de fibra, de palo de rosa, cerrado, bien conservado, de muy poco uso, se vende por la mitad de su valor: calle de los Oficios n. 10 darán razon. 13-2

INTERESANTE.

En la calle del Obispo finca cuadra para la venta del Monserrate n. 76, se vende un [illegible] de [illegible] y [illegible] de varias [illegible] Dichos muebles son tratados con toda perfeccion y se venden á un precio tan barato como hasta la fecha no se ha hecho [illegible] el motivo de la [illegible] es por realizar dichos muebles. Tambien se venden cuatro [illegible] sin de sacar chapas, otra de serrar cedro, otra sierra de cortar, otras de hacer molduras y otras de cepillar, serpiar y varios trabajos de carpintería, dichas máquinas se venden con mucha equidad. 60-12-22

GRAN FABRICA

de mármoles dorados, de palisandro, caoba, nogal, caoba, &c.

Y DEPOSITO DE TODA CLASE DE ESPEJOS

DE A. GRAUPERA, CALLE DEL OBISPO N. 113.

Se encuentra constantemente en este establecimiento un extenso surtido de molduras de las que están de moda en Paris y Nueva York, tanto dorados como de palisandro, nogal, caoba &c. desde dos en bien. Al mismo tiempo hay tambien una [illegible] de molduras para espejos, cuadros &c. y se hace todo lo concerniente al ramo de dorado, desde las obras mas baratas hasta las mas finas.

Se hacen [illegible] de todas clases y se les pone [illegible] surtido completo de [illegible] de [illegible] de [illegible] y otras baratas en [illegible] 28-18

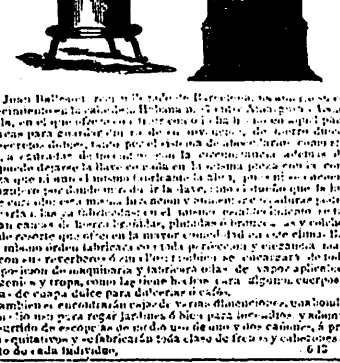

D. Juan Ballesteros [illegible] establecimiento en la calle de la Habana n. 47 frente á la Fonda de la Habana. 30-21-18

Por ausentarse su dueño se vende un piano poco usado de la fábrica de Cudard y Cudard, de cuerda superior cuyo precio es moderado: calle del Rayo quinta al cualquiera de la Sigua, alto de la casa n. 37. 3-11

Un villar en buen estado de billar del Hospital casa n. 22, en que se halla, bien dispuesto en el valor de [illegible] en el mismo pueblo y casa contigua de D. Miguel Ortiz. 4-13

Reino de 30 á 40 grados, superior en olor y valor á cuanto se hace, propio para las boticas y para hacer toda clase de licores sin que se les perciba el olor ó paste de la caña, como podrán convencerse concurriendo con oro de la misma graduacion ó igual al mejor que se decia: tambien hay [illegible] en el mismo establecimiento toda clase de licores de la mas superior calidad, y cantiguido de 38 á 42 grados cada [illegible] del Monte n. 151, Habana. 30-28az

MUEBLES DE LUJO Y ORDINARIOS, calle de la Habana n. 47 4-13

DEPOSITO DE MAQUINARIA.

En el de los Sres. Mourge, hermanos, calle de San Ignacio n. 6, entre las de Obispo y Obrapia, se encuentran siempre tubos de cobre, 7 rs. la libra, nuevos y taladrados, de vapor de bronce, de hierro, de hierro, llaves de prueba. Manómetros á [illegible] de vapor de bronce, [illegible] y tornillos para tubos de cobre, cobre en la cobre, idem de estaño, para sirgas y pendientes, hierro, francesas, bombas para mieles, idem para las casas de vivienda, idem de [illegible] tubos por inverso para las represas y pozos de minas, monte, [illegible] de [illegible] para [illegible] de vapor, [illegible] ellas y correos para cualquier mision de movimiento, cremalleras horizontales y verticales, [illegible] de vapor &c. &c. Todo se vende al contado y á precios cómodos. 30-12-8

CINCO MESAS de marmol de por finas, un [illegible] para fonda y cafetin y [illegible] calle de los Oficios esquina á la de Jesus María. 4-12

Una hermosa tienda que no tiene un año de habida, toda [illegible] todo y de mas menudencias: está cuartada en un [illegible] de esta capital y se da muy barata: calle de Cuba n. 35 en la carpintería. 6-12

Posturas de tabaco,

En el potrero de Sta. Ana ó Laguna de Piedras, habrá en mucha abundancia para fines de enero y el adelante 2 pesos fuertes y los que la soliciten lo darán las mismas condiciones que el año pasado. 11-8-22

ALMACEN DE MUSICA DE N. ESPEREZ Y H.º

Famosos pianos de piernas de calzon y pianinos de la fábrica de Mr. Julio Fairvis, de Paris. Pianos de cola de gran volumen de voz, por ser de [illegible] de [illegible] tres cuerdas, tres de pianos de [illegible] y cinco barras de hierro, las mecánicas las mismas de bronce y la montura de las cuerdas al aire. Todo esto lo hace de construccion muy solida y que está preservado de la humedad de nuestro clima. Los pianos también Erard, Pleyel, Boisdarts y de otras casas. Tambien los hay muy buenos de alquiler. Casas de guerra hipotecarias compradas por el Superior Gobierno de la isla. Instrumentos de metal de cilindro, de nuevo sistema, para bandas militares y orquestas. Violines desde 4$ hasta 10 onzas. Un completo surtido de cuerdas para violin. Primas legítimas de piña de China. Han llegado para clases Opera y mas de pasos dexanos y todo lo como rue este a nuestro almacen de música. Nos hacemos cargo del pedido de organos del extranjero, y de colocarlos en donde sea necesario, con una pequeña retribucion por nuestro trabajo, y segun convenio. Tambien hacemos los pedidos que se nos hagan del interior de la isla y de fuera de ella, con la eficacia y baratura que de costumbre nos acostumbramos. Calle del Obispo n. 25.—Habana. 30-12-8

SURTIDO DE ROPA HEC